

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



**Configuraciones relacionales de mujeres heterosexuales cisgénero
violentadas por sus parejas usuarias de un servicio municipal de
salud mental de Lima Metropolitana**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN PSICOLOGÍA CON
MENCIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA QUE PRESENTA LA BACHILLERA:**

Luna Dannon Pasquale

ASESORA:

Mg. Doris Julia Argumedo Bustinza

Lima, 2019

Resumen

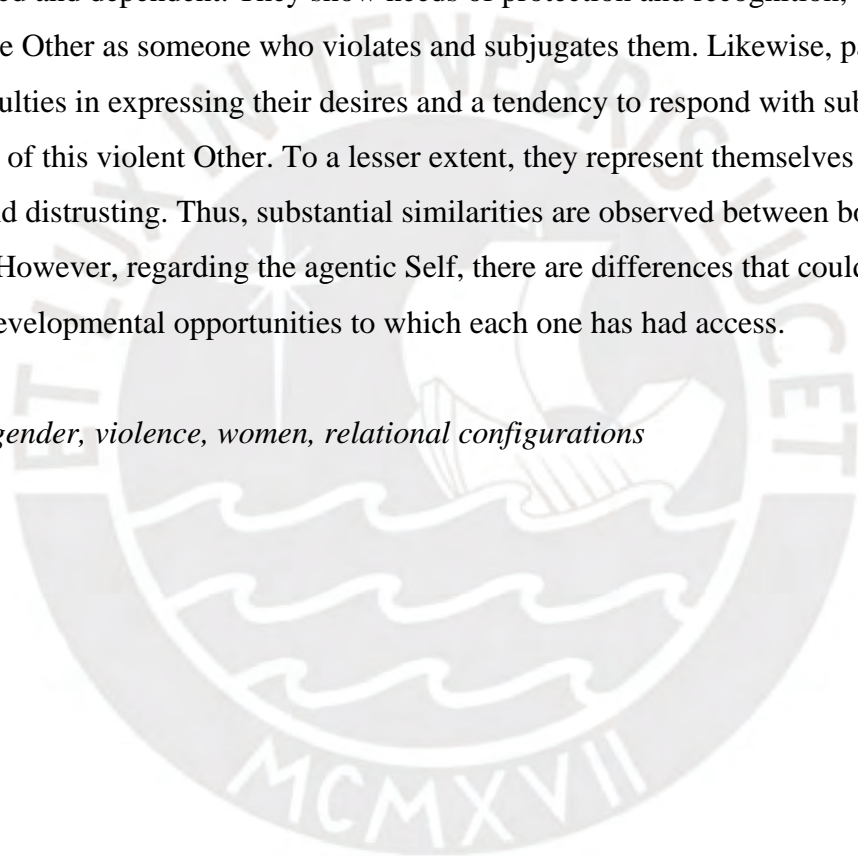
La presente investigación tiene como objetivo comprender cómo las mujeres cisgénero heterosexuales violentadas por sus parejas configuran sus experiencias relacionales con Otros significativos. El presente estudio, bajo un enfoque cualitativo y un diseño de casos múltiples, contó con la participación de dos mujeres violentadas por sus parejas, usuarias del servicio de consulta externa de salud mental de un municipio de Lima Metropolitana. En tres sesiones distintas se aplicaron una entrevista semiestructurada y la entrevista de Paradigma de Anécdotas Relacionales (RAP por sus siglas en inglés; Luborsky, 1998). Mediante un análisis temático inductivo (Braun y Clarke, 2006) se encontró que ambas participantes comparten 6 configuraciones relacionales transversales (CR). De forma predominante, las CRs de las participantes se ven atravesadas por un Self desubjetivado, devaluado y dependiente que busca protección y reconocimiento de un Otro que lo violenta y subyuga. Asimismo, las participantes presentan dificultades para expresar sus deseos y una tendencia a responder con sometimiento frente a las respuestas de este Otro violento. En menor medida, se representan a sí mismas, por un lado, desde la agencia y por otro, desde la agresividad y la desconfianza. En esa línea, se observan similitudes sustanciales entre ambas participantes. No obstante, en cuanto a la agencia se observan diferencias que podrían estar vinculadas a las diversas oportunidades de desarrollo a la que cada una tuvo acceso.

Palabras clave: género, violencia, mujer, configuraciones relacionales.

Abstract

The present study aims to understand the way in which heterosexual cisgender women battered by their partners organize their relational experiences. A qualitative multiple case study was carried out. The participants were two battered women, users of a mental health consultation service of a municipality in Metropolitan Lima. The data recollection process consisted of three sessions, where a semi-structured interview and the Paradigm of Relational Anecdotes (RAP; Luborsky, 1998) were conducted. Through an inductive thematic analysis (Braun and Clarke, 2006) it was found that both participants share 6 relational configurations (CRs). The CRs show that participants tend to experience themselves as devalued, desubjectivated and dependent. They show needs of protection and recognition, but experience the Other as someone who violates and subjugates them. Likewise, participants present difficulties in expressing their desires and a tendency to respond with submission to the responses of this violent Other. To a lesser extent, they represent themselves as agentic, aggressive and distrusting. Thus, substantial similarities are observed between both participants. However, regarding the agentic Self, there are differences that could be linked to the various developmental opportunities to which each one has had access.

Key words: gender, violence, women, relational configurations



Agradecimientos

A Doris, por su dedicación, compromiso y confianza. Por las risas y las llamadas de atención llenas de amor que la caracterizan, pero que me ayudaron a crecer. Por las valiosas enseñanzas que me ha transmitido a lo largo de mi carrera universitaria.

A mi papá, por enseñarme a navegar y enfrentar las adversidades de la vida. Por su incondicional amor, apoyo y confianza.

A mis mujeres: Esther, Yael, Kuki y Eli, que se han portado siempre conmigo como madres.

Al Puchix, Guti, Jenny, Anika, Joti, Kiki y Josh, que llenan mi vida de risas y dulzura.

A Papa y a John, por su amor y apoyo incondicional.

A Paula, por ser la hermana perdida que encontré en la universidad. Por haber vivido conmigo, de inicio a fin, con toda la gama de afectos, la tesis y la carrera de psicología.

A Pelado y Cristian, por su incondicional amor y amistad, y por llenar mi vida universitaria de risas y diversión.

A Mañu, por su amistad que siempre es luz para mí.

A Doa, por siempre crecer conmigo y ser la hermana que me dio la vida.

A Malili, que me ha ayudado a florecer a lo largo de mi desarrollo con su incondicional presencia y cariño.

A las participantes, por la confianza y compartir sus vivencias conmigo.

Tabla de contenidos

Introducción..... 7

Método 17

 Participantes 17

 Técnica de recolección de información 18

 Procedimiento..... 19

 Análisis de la información..... 21

Resultados..... 23

Discusión..... 37

Conclusiones..... 51

Referencias bibliográficas..... 53

Apéndices 63





Introducción

Berenstein (2000) plantea que la violencia es un fenómeno que surge cuando no se tolera el límite ofrecido por otro sujeto, su mente y en especial su cuerpo. Además, sostiene que quien perpetra la violencia tiene poder para materializarla y quien la recibe está, por diversas razones, en una posición de indefensión (Berenstein, 2000). De esta manera, la violencia se construye y se materializa sobre la base de una jerarquía, y se gesta en una relación de desigualdad donde el desequilibrio de poder se refuerza y consolida en cada episodio (Torres, 2004; Díaz, 2012). No obstante, pese a su aparente relación, es fundamental comprender la diferencia entre poder y violencia (Berenstein, 2000).

Con respecto del primer concepto, Foucault (1983) plantea que las relaciones de poder se encuentran en la base de los vínculos interpersonales. De otro lado, y partiendo de esta misma premisa, Berenstein (2000) explica que este tipo de relaciones no tiene como objetivo directo operar sobre el sujeto, su mente o su cuerpo, como sí lo tiene la violencia.

En lo que concierne a la violencia, resulta importante, entonces, analizar los elementos que caracterizan las dinámicas de poder, lo que exige explicar la interacción que existe entre este fenómeno, y diversos sistemas de la sociedad y la cultura. Estos deben ser entendidos como los espacios de origen de la violencia (Berenstein, 2000). Así, al hablar de este fenómeno debemos considerar transversalmente tres espacios en donde este se gesta y opera: intrasubjetivos (individual), intersubjetivos (vincular) y transubjetivos (social) (Berenstein, 2000).

Desde lo intrasubjetivo, la violencia ocurre dentro del mundo interno del sujeto. Berenstein (2000) plantea que se da como un ataque hacia el Yo, perpetrado por un objeto interno violento que anula la subjetividad de este. La interiorización de este objeto violento se relaciona con experiencias infantiles de vulnerabilidad donde un otro ha sido impositivo y ha anulado la subjetividad del Self.

Luego, en relación a lo intersubjetivo, Berenstein (2000) postula que la violencia radica en las acciones que se materializan en una relación interpersonal, donde opera una desvinculación (especialmente, con aquellos individuos con quienes se tiene una relación íntima). Todo ello ocurre con el objetivo de anular al otro como sujeto independiente con derechos y deseos convirtiéndolo en similar o igual a sí mismo.

Por último, a propósito de lo transubjetivo, Berenstein (2000) plantea que la violencia creada en la cultura afecta transversalmente tanto las relaciones interpersonales como al Yo de

los individuos. Este tipo de violencia opera excluyendo a un grupo de individuos, lo cual se evidencia en escenarios extremos, como el traslado súbito, la expulsión o, incluso, el asesinato.

Si aplicamos lo planteado por Berenstein (2000) al fenómeno de la violencia en el contexto de pareja, podemos sostener que se hace evidente cómo el nivel transubjetivo afecta transversalmente los espacios intra e intersubjetivos. Así, este nivel permite tomar en consideración tanto al sujeto y los individuos que lo rodean, como el contexto sociocultural en el que se encuentran inscritos como elementos indisolubles. De lo anterior se desprende que la violencia opera dentro de las relaciones interpersonales (Berenstein, 2000), las cuales, a su vez, están inscritas y en constante interacción con el contexto (Berenstein, 2000; Instituto de Estudios Peruanos, 2018). Así, a nivel sociocultural, existen diversos factores que propician grandes brechas y tratos desiguales entre los individuos, tales como la etnia, religión, nivel socioeconómico y género. De esta manera, la violencia supone un fenómeno de carácter interseccional, influido por un sinnúmero de variables y estructuras que agudizan la opresión y la desigualdad (Muñoz Cabrera, 2011).

Así, si bien existen múltiples relaciones de poder que sostienen la violencia, el género es el principal. Machuca, Cocchella y Gallegos (2016) plantean que, para poder definir y comprender el concepto de género, es necesario evocar también el significado de sexo. Explican que, tradicionalmente, este término ha aludido al tipo de genitalidad que un sujeto posee al nacer, y que es indicador de si este es hombre o mujer. Sin embargo, esta comprensión tradicional, médica y cis heteronormativa del sexo ha negado espacio a la natural diversidad de los cuerpos (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016). En consecuencia, se ha asentado una visión binaria que lo ha reducido todo a la dicotomía de hombre-mujer. A cada uno de estos polos se les ha asignado una serie de prácticas, significados, normas y expectativas que dictaminan la forma en que cada sexo debe ser y desenvolverse en el mundo (Barros, 2014; Lamas, 1996). Dichas construcciones simbólicas y socioculturales conforman el género, el cual ha quedado limitado al funcionamiento de los genitales, es decir, a las funciones reproductivas (Barros, 2014).

A su vez, dichas construcciones han cumplido una función en el régimen biopolítico y médico-legal, el cual ha reconocido y aceptado la existencia de lo binario con la finalidad de construir un criterio delimitador de la diferenciación sexual (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016). Al respecto, Foucault (1997) plantea que, debido a que la sexualidad se impregna en diversas narrativas que ejercen control social, el género se construyó con el objetivo de mantener el aparato estatal y asegurar que las instituciones puedan controlar la sexualidad a partir de un foco binario.

En la actualidad, autoras como Butler (2000) contemplan nuevas perspectivas sobre la definición de género. Ella define el género como un conglomerado de actos que forman un patrón, el cual es etiquetado como femenino o masculino a partir de la forma de vestir, el comportamiento, los gestos, entre otros. Este patrón transmite la idea de que ser hombre o mujer es una verdad irrefutable cuando en realidad no lo es. La autora sostiene que tanto la feminidad como la masculinidad cargan mitos de carácter cultural que se impregnan en la configuración biológica, los cuales son interpretados desde una visión binaria del género (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016).

De esta forma, la feminidad y la masculinidad traen consigo una serie de roles tradicionales que se han asignado y rigidizado a lo largo de la historia. Por medio del lenguaje, los individuos construyen una versión de la realidad que, con frecuencia, pasa a ser concebida como una verdad irrefutable y absoluta (Bourdieu, 2000). Luego, esa construcción de la realidad funciona como el punto a partir del cual se percibe e interpreta el entorno (Bourdieu, 2000). De esta forma, los seres humanos van interiorizando una serie de clasificaciones y discursos de carácter subjetivo que forman parte de la cultura (Berger & Luckmann, 2006). Entre dichas clasificaciones o discursos subjetivos, no dados por la naturaleza pero que moldean a los individuos, se encuentran los roles tradicionales que se asignan a cada género (Barros, 2014; Lamas, 1996), los cuales juegan un papel central en la repetición de las relaciones de poder (Instituto de Estudios Peruanos, 2018).

Así, la noción de género y los roles tradicionalmente asignados han buscado cumplir con la necesidad humana de organizar y clasificar el entorno; sin embargo, dicha clasificación ha sido, en sí misma, violenta debido a su carácter impositivo (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016). Al ser una construcción social que evoca procesos de elaboración histórica y cultural frente a la diferenciación sexual, este se expresa y materializa a través de valores y costumbres que organizan las relaciones sociales, los mismos que están fuertemente enraizados en las instituciones y en las subjetividades (Crisóstomo, 2018). Así, este concepto no solo se constituye como base de las normas sociales que sostienen los ideales de lo masculino y lo femenino, sino que impone un destino a los cuerpos, lo que acaba abriendo un espacio para la violencia (Sanchez-Mellado, 2010).

En el Perú, el género forma parte de un sistema jerárquico binario que se ha impuesto desde el proceso de colonización (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016) y que, generalmente, sanciona a todo aquel que marque distancia con respecto de los roles tradicionales. Estos roles conciben la masculinidad como un fenómeno que se construye a partir de la dominancia y la

fuerza, mientras que la feminidad se asocia con la sumisión y el cuidado (Murnen et al., 2002; Schongut, 2012; Smith et al., 2015; Zurbriggen, 2010).

De esta manera, se instaura una hegemonía masculina que se manifiesta a través del dominio del hombre y la subordinación de la mujer (Fuller, 2012). Así, desde la infancia, los hombres interiorizan la importancia de ser fuertes, dominantes, agresivos y valientes. Al llegar la adolescencia, se promueve que el hombre tenga deseos sexuales y que experimente con su sexualidad, ya que esto le permite afirmar su masculinidad (Fuller, 2012). Por el contrario, se espera que las mujeres sean pasivas, dependientes y delicadas (Davis & Liddell, 2002).

En ese sentido, el contexto cultural forja una representación de la mujer bajo la idea de que su rol en la sociedad es ser: cisgénero, heterosexual y madre. Esta expectativa se ve, además, teñida por una norma marianista que procura la imagen de una mujer sumisa, sacrificada, delicada y débil (Machuca, Cochella & Gallegos, 2016). Por el contrario, el hombre debe construir su masculinidad a partir de una oposición y repudio de lo femenino (Benjamin, 1996; Fuller, 2012; Precopio & Ramsey, 2017)

Asimismo, Janos (2015) agrega que, en contextos como el peruano, la mujer suele ser concebida, por un lado, como un ser frágil, vulnerable, pasivo, y dependiente del hombre y de sus deseos. Sin embargo, también se la encuentra seductora y provocativa, incitando a los hombres y promoviendo la violencia. Por su parte, el hombre se concibe como dominante e incapaz de controlar sus impulsos debido a su “naturaleza”, lo cual termina justificando todo acto violento (Velázquez, 2003) .

Así, dichos roles colocan al hombre y “lo masculino” en una posición dominante (Janos, 2015), dando lugar al sistema de organización social patriarcal que predomina en el contexto peruano (Velázquez, 2000). De esta forma, si la sociedad espera que la mujer se encuentre ubicada bajo el dominio masculino, ello significa que la violencia puede ser justificada para ejercer dicho control (Jewkes et al., 2014). En la misma línea, en algunos casos, los hombres, al percibir amenazada su masculinidad o al sentirse sometidos por su pareja, hacen uso de la violencia para recuperar su posición de dominio (Smith et al., 2015). Consecuentemente, el sistema patriarcal y la hegemonía masculina termina normalizando e invisibilizando la violencia (Jewkes et al., 2014).

El fenómeno de la violencia contra las mujeres es, precisamente, una de esas consecuencias invisibilizadas a partir de la percepción binaria de género y los roles tradicionales que se le asignan a los hombres y las mujeres (Machuca, Cochella & Gallegos, 2016). Es importante agregar que no todas las mujeres se ven comprometidas de la misma forma, ya que la perspectiva interseccional enfatiza la necesidad de considerar otros sistemas

que también ejercen una influencia sustancial sobre el fenómeno de la violencia (Muñoz Cabrera, 2011) . Entre ellos, se encuentran “*sistemas de poder como la raza, la clase, la orientación sexual, la religión, la discapacidad, el contexto geográfico y cultural, y la identidad de género*” (Machuca, Cochella & Gallegos, 2016; *página 30*).”

En el Perú, las manifestaciones de violencia contra las mujeres, evidenciadas en casos de violencia sexual y física, feminicidios, violencia psicológica y control económico, tienden a repetirse de forma prevalente en las relaciones de pareja (MIMP, 2019). Se ha identificado que la violencia de pareja es el tipo más común de violencia ejercida contra las mujeres. El Perú se ubica en el tercer lugar del ranking mundial de naciones con mayor incidencia de delitos de violencia contra las mujeres, detrás de Etiopía y Bangladesh (OMS, 2016).

Si bien la ENDES (INEI, 2018) muestra una tendencia decreciente en los indicadores peruanos de violencia del año 2009 al 2017, se ha detectado que del 2017 al 2018 ha ido incrementando desembocando en manifestaciones extremas, como el feminicidio. Según la ENDES (INEI, 2018), el 63.2% de mujeres fueron violentadas por su esposo o compañero alguna vez, lo cual da cuenta una disminución de 13.7 puntos porcentuales con relación al año 2009 y 2.2 puntos porcentuales en contraste al 2017. En cuanto a los casos de feminicidios, la atención brindada de los CEM registraron, desde enero del 2009 a enero del 2019, 1166 casos de feminicidio y 653 casos de tentativa. En total, se han registrado 2819 casos de violencia feminicida. En ese sentido, se identificó que ha habido un incremento de 46 puntos porcentuales de enero del 2019 a lo registrado en el mismo periodo del 2018 (MIMP, 2019).

Con respecto a Lima Metropolitana, el MIMP (2019) reportó que se ubicaba como el departamento con mayor incidencia en tentativas feminicidas.

A su vez, la ENDES (2018) reportó que del total de mujeres violentadas alguna vez por su esposo o pareja, el 58.9% sufrió violencia psicológica; el 30.7%, física; y el 6.8%, sexual. Estos indicadores revelan que la violencia más predominante es la psicológica, que se da de forma prevalente (65.1%) en aquellas mujeres que se identificaron como originarias de un grupo nativo (Quechua, Aimara, Nativo de la Amazonía). En cuanto a la violencia física y/o sexual, se manifestó mayormente (13.8%) en mujeres que se identificaron con el grupo étnico blanco. Además, la ENDES (2018) reporta que la mayor incidencia de violencia perpetrada por la pareja alguna vez en la vida se dio en el área urbana (63.3%) como Lima Metropolitana y en aquellas mujeres con educación secundaria (69.4%).

Si bien el fenómeno de la violencia contra las mujeres ha estado en el radar de los investigadores de todo el mundo (Sommerfeld & Schechory, 2016), este panorama se suele analizar desde una perspectiva predominantemente intrasubjetiva, lo que reduce la violencia a

roles de víctimas y victimarios, en los que, incluso, se culpabiliza o patologiza a la víctima (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016). No obstante, este abordaje pierde de vista la relación indisoluble entre el sujeto, los otros y su contexto sociocultural. Si entendemos la violencia como un fenómeno que se gesta a partir de una serie de sistemas interrelacionados, tales como el género, la raza, la etnia y la religión, es fundamental ubicarla en un contexto relacional.

Un constructo pertinente para capturar las dinámicas vinculares de los individuos son las *configuraciones relacionales*, definidas como el patrón de relación que organiza la experiencia interpersonal del sujeto (Villarán, 2009). Mitchell, precursor del psicoanálisis relacional, parte de la premisa de que los contenidos de la psique surgen de un funcionamiento interactivo y diádico (Sassenfeld, 2012). A partir de este razonamiento, plantea la idea de que la psique humana se consolida sobre la base de una matriz relacional (Mitchell, 1988). Este concepto explica que los fenómenos mentales y conductuales se comprenden como experiencias de carácter interactivo, donde los otros –ya sean a nivel de representaciones internas o externas- constituyen un eje central (Marín, 2014).

Así, Mitchell (1988) postula que la mente está conformada por configuraciones relacionales, y que el concepto de “Matriz relacional” estaría conformada por tres dimensiones de la relación: el sí mismo, el objeto y el campo interactivo. El sí mismo alude a las representaciones que un individuo tiene sobre sí, mientras que el objeto es el conglomerado de representaciones que se tiene sobre un otro significativo. Por último, el campo interactivo se refiere a los patrones que presentan el individuo y un otro significativo con el que se relaciona (Marín, 2014).

En la misma línea, postula que el ser humano solamente es descifrable a partir de sus vínculos pasados y presentes (Marín, 2014). Las relaciones con un otro generan ganancias y pérdidas, lo cual torna el mundo de las relaciones interpersonales en un campo inherentemente conflictivo. Los individuos oscilan desde la consolidación de la identidad a la simbiosis con un otro, experimentando dilemas que radican en la sensación de “*si me acerco mucho a mi mismo me alejo del otro, y si me acerco mucho al otro, me alejo de mi*” (Marín, 2014; p. 136).

Autores como Villarán (2009) tienen una visión propia del constructo. Ella desarrolla el concepto de configuraciones relacionales dándole un tinte contemporáneo y colocando más peso en lo intersubjetivo. Así, la autora construye el término de “configuraciones de experiencias relacionales” agregando que la psique se construye también en interacción con el entorno. Este planteamiento da cabida a influencias contextuales complejas y busca evitar la causalidad lineal reduccionista de las experiencias (Villarán, 2009). En ese sentido, la autora

toma elementos del espacio transobjetivo planteado por Berenstein (2000) para lograr una comprensión más integral del funcionamiento de la psique.

En un intento por operacionalizar las configuraciones relacionales, Luborsky y Crits-Cristoph (1990) plantean el concepto de “patrón central de relación” (CCRT por sus siglas en inglés; *Core Conflictual Relationship Theme*) el cual es entendido como formas características de relacionarse que operan como patrones organizadores de la experiencia y que son parcialmente inconscientes. Estos patrones se constituyen en las primeras interacciones de la vida y se reviven en relaciones posteriores, por lo cual, pueden ser entendidos también como representaciones mentales de las relaciones interpersonales o como esquemas (Barber, Foltz & Weinryb, 1998; Luborsky & Crits-Cristoph, 1990).

A partir de los primeros estudios que se realizaron, Luborsky (1998) determinó que los patrones relacionales se componían de tres elementos: los deseos, las respuestas del objeto y las respuestas del sujeto (Luborsky, Popp, y Mark, 1994). El primero constituye las expectativas del individuo en la relación; el segundo, la respuesta conductual de un otro en consecuencia a ese individuo; por último, la tercera alude a la respuesta conductual de uno mismo en respuesta a la otra persona.

A partir de ello, Luborsky y Crits-Cristoph plantearon el método CCRT para operacionalizar las dinámicas y los estilos relacionales predominantes a partir de relatos relacionales del paciente, y evaluar su presencia y transformación a lo largo del proceso terapéutico.

Lo expuesto explica que las relaciones teñidas de violencia están asociadas a temas relacionales específicos. Sommerfeld y Schechory (2016) fueron los primeros en intentar aplicar el método CCRT para explicar cómo las mujeres violentadas se representan a sí mismas y cómo construyen dinámicas con la representación que tienen de sus parejas perpetradoras de violencia. El objetivo de su investigación fue identificar los conflictos emocionales predominantes involucrados en las relaciones maritales de las mujeres violentadas y, en particular, aquellos involucrados en los deseos de las mismas y las respuestas de dominación y sumisión en estas relaciones. La conclusión a la que se llegó fue que los elementos de dominio y sumisión en la relación de pareja son aspectos conflictivos relevantes para las mujeres violentadas, temas que se materializan en sus narrativas en torno a su comportamiento y el de su cónyuge, así como en las divergencias entre la forma en que les gustaría comportarse hacia su pareja y su comportamiento recordado en la práctica. Asimismo, haciendo un análisis de su relación, las mujeres violentadas representaron a sus parejas perpetradoras de violencia como distantes, hostiles, dominantes e incontrolables (Sommerfeld & Schechory, 2016).

Paralelamente, Sommerfeld y Schechory (2016) reportaron deseos de distanciarse de su pareja, y ser menos cariñosas y solidarias con esta para poder ser más independientes, menos sumisas y más dominantes. No obstante, las narrativas que dan cuenta en sus respuestas frente a sus parejas transmiten un comportamiento predominantemente sumiso y menos dominante. Curiosamente, este patrón es opuesto al que se encuentra, generalmente, entre mujeres que informan un deseo de ser más sumisas de lo que realmente eran en la relación con sus cónyuges (Sommerfeld & Schechory, 2016). Por su parte, otros estudios identificaron que la presencia de una historia de abuso físico infantil se asoció con la búsqueda de ser herido, y la experiencia de otros como estricta y severa (Drapeau & Perry, 2004).

Jurgens (2005) identifica que la tendencia a repetir los patrones de relación violentos se asocia con el hecho de que las mujeres violentadas representan a sus personas significativas como dominantes y poco cercanas a ellas. En un estudio realizado por Ferraro y Johnson (1983), observó que las mujeres violentadas experimentaron el sentimiento de ser traicionadas por sus parejas, así como sentimientos de culpa, vergüenza, fracaso y miedo de dejar a sus parejas perpetradoras de violencia.

Además, estudios como los de Follingstad y Rogers (2012) encontraron que estas mujeres no se sienten amadas, sino que, más bien, experimentan indefensión, dependencia y vulnerabilidad a las enfermedades. Paralelamente, Haj-Yahia y Cohen (2009) realizaron un estudio cualitativo sobre la experiencia de las mujeres se encontraban en hogares de refugio después de la violencia doméstica, y encontraron que estas oscilan entre la independencia y la dependencia, entre la competencia y la impotencia.

Otros estudios con perspectivas conceptuales y aproximaciones metodológicas alternativas se han interesado en estudiar las cualidades de representaciones relacionales, y dar cuenta de que la exposición a violencia de pareja durante la infancia genera la posibilidad de recrearla en el futuro (Arkin, 2015). Cannon y colaboradores (2009) concluyeron a partir de un grupo que participaron 128 mujeres, las hijas de mujeres que habían sido violentadas tienen mayor probabilidad de vivenciar episodios de violencia de pareja. Así, se hipotetiza que el contenido psíquico de los hijos podría quedar marcado por el contenido de los antepasados familiares que fueron material identificadorio (Arkin, 2015).

Considerando lo anterior, y a partir de la sistematización de estudios con mujeres violentadas, la presente investigación tiene como objetivo general comprender las configuraciones relacionales de mujeres heterosexuales cisgénero violentadas por sus parejas. Como primer objetivo específico se pretende caracterizar la manera en la que las participantes se experimentan a sí mismas en relación con un otro. Así como la forma en que conciben a los

otros en función a sí mismas. Como segundo objetivo específico, se busca caracterizar las interacciones relacionales que se despliegan en el encuentro con un otro significativo.

Esta investigación es de gran relevancia en la actualidad, dado que trata una problemática compleja que se encuentra plenamente vigente tanto en la sociedad peruana como en el resto del mundo. Si bien es de suma importancia tener una comprensión integral de la problemática descrita, existen pocas investigaciones con el constructo de configuraciones relacionales en mujeres violentadas por sus parejas en el Perú. Con respecto a las investigaciones existentes, todas se han realizado dentro del contexto de una terapia breve. Investigaciones como las de Donayre (2018) han concluido que la intervención psicoterapéutica genera cambios significativos en la forma en que las mujeres violentadas se representan a sí mismas, a los otros y cómo construyen sus dinámicas interpersonales. Sin embargo, investigaciones como las de Grande, Keller y Rudolf (2012) sostienen que los cambios que se dan en las intervenciones focales aún son insuficientes. Por ello, es fundamental continuar investigando este fenómeno desde un abordaje extra-clínico, ya que permite recopilar información compleja e integral del fenómeno que va a enriquecer la intervención clínica (Donayre, 2018).

En ese sentido, esta investigación permitirá comprender tanto elementos transversales como particulares de las dinámicas relacionales de mujeres violentadas por sus parejas en el contexto peruano. Considerando que la violencia contra las mujeres es una problemática social de alta complejidad donde el Estado tiene responsabilidad de intervenir. Si bien, éste ha buscado tomar medidas a través de la implementación de Centros de Emergencia Mujer, aún la intervención psicológica se reduce a un espacio de contención y el foco continúa siendo sintomatológico (MIMP, 2016).

Para alcanzar los objetivos planteados, se eligió un enfoque cualitativo, ya que permite responder preguntas que buscan conocer cómo se desenvuelve y entiende subjetivamente un fenómeno (Creswell, 2013; Leavy, 2014; Willig & Stainton-Rogers, 2008) a través de las vivencias, significados y perspectivas de los participantes (González, 2007). Este enfoque es pertinente en tanto brinda riqueza interpretativa a la información recopilada al tomar en cuenta elementos contextuales y al buscar comprender las particularidades de cada individuo. Además, es una opción ventajosa cuando se busca investigar temas poco explorados como lo son las configuraciones relacionales de mujeres cisgénero heterosexuales violentadas por sus parejas (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Desde el nivel epistemológico, se trabajó dentro del marco fenomenológico. Éste tiene como objetivo comprender la vivencia subjetiva de los participantes a través de los

sentimientos, pensamientos, percepciones y experiencias. Para ello, el evaluador se aproxima al individuo con empatía y respetando la validez de las experiencias narradas por el participante (Willig, 2013).

Se optó por un estudio de casos múltiples porque permite realizar un análisis detallado y profundo de un grupo de individuos. Este diseño permite comprender un fenómeno, como el de las configuraciones relacionales de mujeres heterosexuales cisgénero violentadas por sus parejas, respetando las particularidades que existen en cada participante y considerando elementos contextuales como la presencia del sistema de género que constituye gran relevancia en el fenómeno (Yin, 2003). De esta manera, a través del análisis de cada caso, se pretende comprender con mayor complejidad el fenómeno como un todo a través de diversas perspectivas (Stake, 2006).



Método

Participantes

En la presente investigación participaron 2 mujeres heterosexuales cisgénero usuarias de la atención psicológica de un municipio de Lima Metropolitana identificadas como violentadas por sus parejas en el último año. Las participantes presentaron perfiles distintos en términos de variables relevantes para la violencia basada en género (educación, independencia económica y condición laboral) (Tabla 1).

Tabla 1

Descripción de las participantes

Participantes	Edad	Lugar de nacimiento	Grado de instrucción	Estrato socioeconómico	Situación con la pareja perpetradora de violencia	Situación laboral
Mía	45	Loreto	Estudios secundarios incompletos	Medio	Divorciada	No presenta un trabajo remunerado estable
Vanessa	34	Ica	Estudios superiores completos	Medio	Continúa legalmente casada, pero está separada de su ex pareja	Presenta un trabajo remunerado estable

Se tomó en cuenta que las participantes hayan sido identificadas como mujeres violentadas por parte de DEMUNA y que ambas hayan sufrido algún tipo de violencia psicológica, económica, física y/o sexual por parte de su pareja en el último año, ya que da cuenta de un contexto reciente de violencia donde surge un pedido de ayuda. Ésto fue corroborado por los psicólogos a cargo a través de un auto reporte guiado por la ficha sociodemográfica (Apéndice C) que fue construida en base al instrumento del CEM, que incluye tanto los elementos sociodemográficos como los criterios para evaluar el riesgo. Por su parte, se tomó en cuenta también que estén recibiendo atención psicológica por derivación de DEMUNA.

Como criterios de inclusión, se consideró que las participantes hayan pasado por un proceso de evaluación psicodiagnóstica de mínimo 3 sesiones para evaluar el nivel de riesgo a partir de los criterios establecidos por los Centros de Emergencia Mujer. Aquellas que presentaron un nivel de riesgo bajo pudieron participar en la investigación. Se consideró además como un criterio relevante que las participantes hayan asistido a un máximo de 3

sesiones de acompañamiento terapéutico, ya que ésto permitió que se capturen sus configuraciones relacionales sin la influencia de la intervención terapéutica. Como criterio de exclusión, se consideró que las participantes no presenten un nivel de riesgo alto ni intermedio y que no presenten sintomatología psicopatológica que interfiera con la realización de la entrevista tales como síntomas psicóticos, consumo de sustancias o medicación que altere sustancialmente su proceso de pensamiento.

Con respecto a las consideraciones éticas, en primer lugar, se consiguió la autorización de la institución para realizar la investigación. Luego de obtener el permiso se le planteó a las mujeres la naturaleza voluntaria de su participación y se les señaló que su comodidad es prioridad y, en caso de sentirse significativamente movilizadas emocionalmente, podían retirarse de la entrevista si así lo deseaban. A aquellas que aceptaron contribuir con la investigación, recibieron un consentimiento informado (Apéndice B) para mayor formalidad. En este documento se pidió la autorización de las participantes para grabar las entrevistas y se asegura la confidencialidad de la información recaudada a través del uso de seudónimos que aseguren el anonimato de las participantes.

Asimismo, la investigadora se comprometió a no filtrar ninguna característica específica que pueda revelar la identidad de los individuos. Por último, se aclaró que la información sería utilizada únicamente con fines académicos. Para mayor claridad, el consentimiento especificó el objetivo del estudio y el procedimiento del mismo. Asimismo, se propuso una devolución oral a las participantes luego de obtener los resultados finales y un documento escrito a la institución con alcances y recomendaciones que permitan complementar y enriquecer la atención brindada. Finalmente, se le ofreció a cada participante un documento con información acerca de las redes comunitarias.

Técnica de recolección de información

Autores como Puente-Martínez y colaboradores (2016) identificaron a través de un metanálisis la existencia de datos sociodemográficos que se asocian como factores de riesgo para la violencia de pareja. Por ello, en primer lugar, se elaboró una ficha sociodemográfica (Apéndice C) con el objetivo de recolectar datos relevantes sobre las participantes. Se utilizó como ficha modelo aquella que es utilizada en los Centros de Emergencia Mujer, y se adaptó para esta investigación a partir de literatura revisada. Con respecto a las modificaciones realizadas, se eliminaron aquellas preguntas o elementos que no se circunscribían a la violencia de pareja. Además, no se tomaron en cuenta las preguntas que pretendían recopilar datos personales de la pareja perpetradora de violencia, ya que podrían poner en peligro el anonimato

de las participantes. A su vez, se excluyó el acápite de patrocinio legal, ya que implica información que no corresponde a la investigación. Por último, se parafrasearon algunas preguntas con el objetivo de que éstas sean más precisas y comprensibles. A lo largo del proceso de revisión y modificación de la ficha sociodemográfica, la investigadora recibió retroalimentación constante por parte de los miembros del grupo de investigación especializados en violencia.

Asimismo, se creó una entrevista semiestructurada (Apéndice D), la cual fue revisada por integrantes del grupo de investigación de psicoanálisis de la PUCP, compuesto de 2 temas centrales: vivencia fenomenológica de sus relaciones de pareja y su experiencia de relación con otros significativos. El objetivo de esta entrevista fue capturar las particularidades de la forma de relacionarse de cada participante, tanto con la pareja como con Otros significativos a lo largo de sus vidas, dándole espacio a profundizar en su experiencia de forma espontánea y expresarse libremente. De igual forma, esta entrevista buscó indagar en la forma en que las participantes se experimentan en relación a un Otro, cómo representan a los demás y cómo experimentan sus relaciones con sus Otros significativos.

Por otro lado, se utilizó la entrevista de Paradigmas de Anécdotas Relacionales (RAP por sus siglas en inglés; Luborsky, 1998) (Ver Apéndice E). Ésta es una entrevista que busca obtener narrativas acerca de las interacciones interpersonales cuando el individuo no se encuentra en un contexto psicoterapéutico, pero que pueden servir como datos para propósitos asociados a la psicoterapia (Luborsky, 1998). En esta entrevista el participante narra eventos con sus otros significativos, ubicados en el pasado o el presente, que dan cuenta de la naturaleza de las dinámicas relacionales que se dan con un Otro. Se le pide al individuo que haga descripciones concretas sobre encuentros significativos con otras personas y que desarrolle lo que dijo él, lo que dijo la otra persona, y lo que sucedió al final de la interacción (Luborsky, 1998). El individuo debe relatar alrededor de 10 episodios relacionales. A partir del análisis de dichas narrativas, se puede utilizar el método CCRT, creado por Luborsky y Crits-Christoph en el año 1990 con el objetivo de operacionalizar las dinámicas y los estilos relacionales predominantes (Luborsky & Crits-Christoph, 1990). Este método permite capturar el “patrón central de relación a partir de las dinámicas y temáticas repetitivas (Luborsky & Crits-Christoph, 1998; Villarán, 2009).

Procedimiento

En cuanto a los procedimientos realizados, se contactó a un municipio de Lima Metropolitana y se solicitó el permiso para realizar la investigación con un grupo de mujeres

atendidas por el servicio de atención psicológica del área de Desarrollo humano. La institución recibió información acerca de los objetivos, las implicaciones y consideraciones éticas del estudio.

Se les entregó a los psicólogos de la institución cartas de invitación (Apéndice A) que detallaban la información acerca de la investigación, para que estos sean distribuidos entre las mujeres que cumplieran con el perfil que cumplieran con los criterios de inclusión de la investigación. En dichos documentos se les invitaba a las mujeres a participar. Paralelamente se les pidió a los psicólogos que también las invitaran a participar de forma oral explicando la importancia y las futuras utilidades de la investigación. Aquellas que aceptaron, brindaron sus datos de contacto. La investigadora se comunicó con cada una de ellas a modo individual y les brindó información más detallada sobre la investigación y sus implicancias. Asimismo, se fijaron horarios para realizar las entrevistas.

Cada participante se reunió, de manera individual con la investigadora en uno de los consultorios de la institución. Se comenzó leyendo y firmando el consentimiento informado (Apéndice B). Luego se recogieron los motivos de consulta por los cuales solicitaron atención en el municipio y los datos sociodemográficos de forma oral mientras que la investigadora completaba la ficha. Una vez que se identificaron a las participantes, se coordinó una segunda reunión donde se realizó una entrevista semiestructurada (Apéndice D) para capturar la vivencia subjetiva de las mismas. A continuación, en una tercera reunión, se aplicó la entrevista RAP (Apéndice D), la cual fue grabada con el previo consentimiento de las mujeres. A lo largo de la entrevista, la investigadora asumió un rol de escucha activa, empatía y respeto hacia las participantes, asegurándose de acoger sus vivencias y afectos. Asimismo, se brindó contención y en todo momento se aclaró que la participante era libre de retirarse del proceso si así lo quisiera. Además, la investigadora contó con espacios de supervisión permanentes durante el trabajo de campo. La retroalimentación recibida fue utilizada para la realización de las siguientes entrevistas.

La realización de las entrevistas y el recojo de los datos se dió en un lapso de 4 semanas. Luego, se hicieron transcripciones de carácter literal de la información recopilada en cada una de las reuniones, manteniendo el anonimato y la confidencialidad. Las grabaciones se eliminaron tras ser transcritas. También, se les ofreció a las participantes que desearon la posibilidad de una cuarta reunión con el objetivo de realizar un cierre y poder brindarles orientación. Este espacio de cierre y orientación consistió en reflejarles a las participantes los recursos personales que la investigadora identificó, en cada una de ellas, a lo largo del proceso con el objetivo de que continúen reforzando aquellos aspectos. En esa línea, se les motivó a

evaluar la posibilidad de sostener un proceso terapéutico donde pudieran trabajar a profundidad aquellas dinámicas relacionales que podrían estar generándoles dificultades y haciéndolas vulnerables a engranar en dinámicas de violencia. Además, se les entregó un documento escrito con información sobre redes comunitarias a las que pueden acceder en caso de experimentar violencia. Por último, en cuanto a los miembros de la institución, entre ellos quienes conforman a DEMUNA, se les convocó, a una reunión donde se les expuso los resultados de la investigación y las diversas recomendaciones y alcances pensados con el objetivo de generar una discusión a favor de mejorar el servicio.

Análisis de la información

En primer lugar, se realizó una lectura minuciosa de las transcripciones con la finalidad de que la investigadora se familiarice con la información recopilada tal como recomienda Braun y Clarke (2006). Durante este proceso la investigadora generó apuntes de aquellos aspectos de las transcripciones que llamaron su atención, tales como los contenidos repetidos a lo largo de las entrevistas (Braun & Clarke, 2006).

A continuación, se identificaron aquellos fragmentos de la transcripción que mostraban un “Episodio Relacional”, es decir, una narración sobre una interacción con un otro significativo o con uno mismo (Espinosa & Valdés, 2012). Además, se tomaron en cuenta la temporalidad y el Objeto con el cual el participante se relaciona. Estos elementos constituyeron el set de datos que incluye el conglomerado de datos que cargan con la información relevante para poder comprender las particularidades de la experiencia subjetiva que se gesta en el encuentro con un Otro (Braun & Clarke, 2006). En el caso de Mía, se hallaron 30 ER y en el de Vanessa, 84 ER.

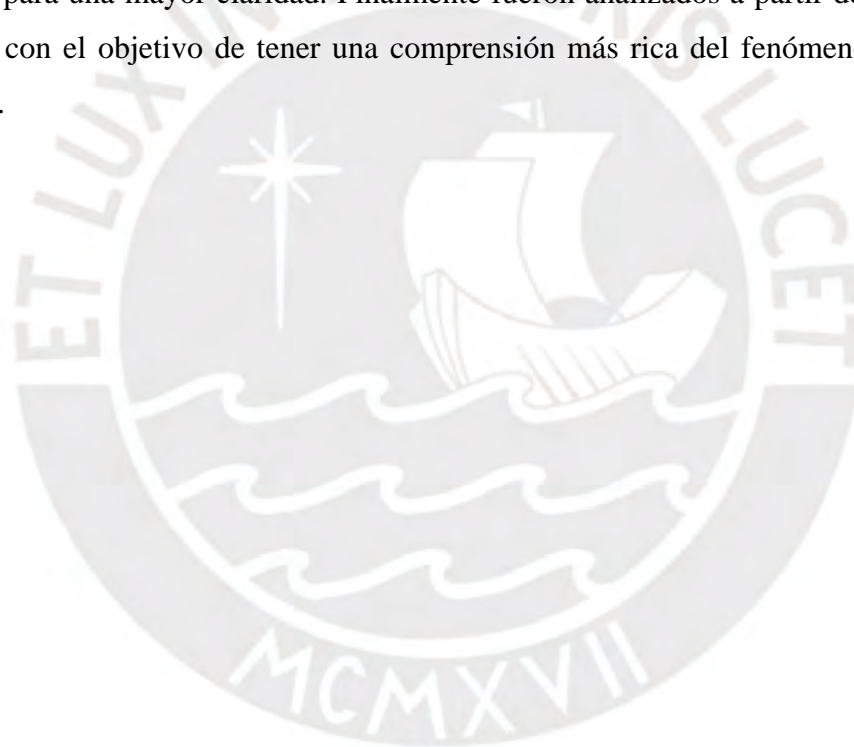
Para realizar el análisis de los Episodios Relacionales, se optó por un análisis temático, ya que brinda las herramientas para captar el sentido de las experiencias subjetivas. Esta estrategia de análisis de datos permite recoger y ordenar los “núcleos de sentido”, entendidos como aquellos temas que se manifiestan de forma recurrente en la narrativa de las participantes (Braun & Clarke, 2006). Además, también se consideró pertinente el uso del análisis temático, ya que éste permitió identificar cómo las participantes se representan a sí mismas en relación a otro y cómo conciben al Otro en función a sí mismo.

A continuación, se capturaron los diversos Episodios Relacionales, que incluían los componentes de Respuestas del Objeto, Respuestas del sujeto y Deseos del sujeto para luego ser agrupados en función a elementos similares de las narrativas. Estas agrupaciones permitieron identificar las configuraciones relacionales de las participantes. Para obtener

información más precisa, se procedió a organizar y realizar cambios enriquecedores a favor de mejorar la información obtenida en conjunto con los miembros del grupo de investigación de psicoanálisis de la PUCP con el objetivo de tener una perspectiva sólida y fundamentada (Pistrang & Barker, 2012).

Luego de integrar las recomendaciones de los miembros del grupo de investigación, se terminaron por identificar las configuraciones relacionales particulares de cada participante. A continuación, se identificaron las dinámicas relacionales transversales a estas. Los resultados fueron analizados a través de un análisis temático inductivo (Braun & Clarke, 2006) buscando abordar los elementos de las narrativas sin la influencia de sesgos (Pistrang & Baker, 2012).

Asimismo, los resultados obtenidos se presentaron con la idea de responder a los objetivos de investigación. Se utilizaron viñetas representativas de las narrativas de las participantes para una mayor claridad. Finalmente fueron analizados a partir de una revisión bibliográfica con el objetivo de tener una comprensión más rica del fenómeno (Pistrang & Baker, 2012).



Resultados

A continuación, se presentan las configuraciones relacionales de dos mujeres violentadas por sus parejas. Para ello, en una primera sección de los resultados, se comienza exponiendo las particularidades e historias de vida de cada una de las participantes con el objetivo de contextualizar los hallazgos y tener una comprensión más profunda en la discusión de los mismos (Stake, 2006; Yin, 2003). En la segunda sección, a la luz de los matices de cada caso, se expondrán las configuraciones relacionales transversales a las participantes. Así, se describirán los elementos que las constituyen tales como: la representación del Self, la representación del Otro y la interacción entre ambos (Mitchell, 1988). Asimismo, la interacción será descrita en términos de los Deseos, Respuestas del Sujeto y Respuestas del Objeto como el método CCRT lo plantea (Luborsky & Crits-Christoph, 1990). Paralelamente, cada configuración será ilustrada por medio de viñetas. De esta forma, los resultados buscan responder al objetivo general y específico de la presente investigación.

Caracterización de las participantes

Mía. Mía es una mujer heterosexual cisgénero de 45 años nacida en Loreto, quien cuenta con estudios secundarios incompletos. Creció junto a su padre, su madre y sus tres hermanos. Su madre padecía de esquizofrenia, razón por la cual tuvo grandes dificultades para ejercer el rol materno durante su desarrollo. No obstante, trataba de buscar la forma de proveer alimentos para sus hijos. Para ello, esta solía ausentarse por periodos de aproximadamente 3 días para ir a buscar víveres para el hogar. Por otro lado, el padre de Mía descansaba durante el día y trabajaba por las noches en bares y discotecas. Durante los momentos que permanecía en casa, solía abusar sexualmente de ella de forma reiterada, por medio de tocamientos indebidos y obligándola a dormir junto a él estando desnudo.

Durante su adolescencia, Mía y su familia se mudaron a Lima, lugar donde el abuso sexual perpetrado por su padre continuó. Asimismo, la madre de Mía comenzó a tornarse cada vez más agresiva llegando a atentar contra la vida de una de sus hermanas. A raíz de esta situación, tanto Mía como sus hermanos comenzaron a sentir mucho temor durante la convivencia, razón por la cual decidieron buscar ayuda profesional. No obstante, su madre no logró recibir la ayuda necesaria.

Paralelamente, durante la adolescencia, Mía conoció a Pablo, su ex esposo, con quien inició una relación que duró 28 años. Luego de 5 años de relación, Pablo comenzó a perpetrar

violencia psicológica hacia Mía, razón por la cual ella optó por separarse. No obstante, poco tiempo después se dio cuenta de que estaba embarazada de Cielo, su primera hija. A partir de esta noticia, Mía optó por darle una segunda oportunidad a la relación. Sin embargo, a partir de este evento, la violencia psicológica comenzó a intensificarse. Durante los 5 años siguientes, la violencia iba incrementando, razón por la cual diversas personas del entorno de Mía le aconsejaban que se separe. No obstante, en este periodo, Mía vuelve a salir embarazada de Renzo, su segundo hijo. Durante los siguientes 18 años de relación, la violencia psicológica perpetrada por Pablo terminó desembocando en violencia física, tanto hacia Mía como hacia sus hijos. Asimismo, Mía también fue violentada sexualmente por Pablo de forma recurrente.

Hace 4 años, Mía logra separarse de Pablo. Esto se da a raíz de un evento donde él la violentó físicamente atentando contra su vida. En este contexto, Mía se retiró de su hogar y puso una denuncia en la comisaría. Dos años después, Mía conoció a su pareja actual, con quien tiene una relación estable y libre de violencia, y de quien depende económicamente, ya que ella no presenta un trabajo remunerado estable. No obstante, si bien Pablo y Mía han perdido el contacto, este sigue perpetrando violencia psicológica y económica hacia ella a través de sus hijos. Pablo suele hacer comentarios despectivos sobre Mía a sus hijos y no cumple con su deber legal de proveer la pensión de alimentos que legalmente le corresponde. En este contexto, Mía asiste, por primera vez, a DEMUNA para solicitar orientación legal. Así, la institución consideró relevante que Mía reciba un servicio de atención psicológica. Como motivo de consulta, solicita la ayuda de un profesional para que la acompañe en el proceso de conciliación con Pablo. Por otro lado, también comenta la dificultad y malestar que le traen los celos que suele sentir hacia su pareja actual. Además de estar articulada a un espacio de atención psicológica, Mía asiste a talleres de ocio ofrecidas por la institución que le ha permitido desarrollar sólidos vínculos con otras mujeres y ponerse en mayor contacto con sus capacidades.

Vanessa. Vanessa es una mujer heterosexual cisgénero de 34 años nacida en Ica, donde creció con su madre, su padre y sus dos hermanos. Vanessa refiere que su madre le transmitió las dinámicas y temores que ella había experimentado durante su infancia siendo intrusiva, restrictiva y controladora con ella. Explica que ésta tenía como objetivo protegerla de la amenaza que representaban para ella los hombres, y de la posibilidad de que Vanessa saliera embarazada. Por ello, su madre procuró que se desarrolle en un entorno únicamente femenino, colocándola en un colegio de mujeres y supervisando que su vida se limite a su hogar y al colegio. No obstante, a pesar de estos intentos por protegerla, en una oportunidad, cuando

Vanessa tenía 8 años, fue abusada sexualmente a través de tocamientos indebidos por parte de su tío. Frente a esta situación, Vanessa le contó a su madre, quien la retiró del lugar donde había sucedido.

Durante la adolescencia, Vanessa se mudó a Lima, lugar donde terminó sus estudios secundarios también en un colegio de mujeres. Durante este periodo, Vanessa se describe como una adolescente con poca cercanía a la sexualidad, cuya prioridad eran los estudios. En este contexto, cuando tenía 13 años, experimenta una situación que, según ella, le hace revivir el intenso temor que tuvo cuando fue abusada sexualmente en su infancia. Al pasar las vacaciones en la casa de su tía materna ayudándola con las labores domésticas, tenía que dormir en el mismo cuarto con ella y su pareja, quienes tenían relaciones sexuales todas las noches a su costado. Frente a este panorama, Vanessa reporta haber reaccionado con temor y le pide a su madre que se la lleve. Sin embargo, según lo planteado por Vanessa, su madre, al ser una persona servicial y complaciente, solía colocarla en una posición también de servicio como medio para retribuir a otros. Así, su madre consideró que debía quedarse a ayudar a su tía a pesar de la situación.

Dos años después, Vanessa y su familia nuclear se mudan a la casa de esta misma tía, quien era una persona muy despectiva y racista. Frente a este cambio, la madre de Vanessa asume el rol de ama de llaves. En este contexto, Vanessa comienza a sospechar que la pareja de su tía podría querer abusar sexualmente de su hermana. Ante esta situación, Vanessa intenta alertar a su tía y a su madre. No obstante, sostiene que su tía reaccionó agrediéndola verbalmente a través de comentarios despectivos y racistas. Cuando Vanessa cumple 18 años, la pareja de su tía efectivamente abusa sexualmente de su hermana. Esta situación generó un fuerte conflicto, razón por la cual Vanessa y su núcleo familiar se retiran del hogar. Así, Vanessa expresa que estos eventos le han generado gran resentimiento hacia su madre, ya que siempre sintió que mantuvo a su hermana y a ella “por debajo”.

Frente a ello, Vanessa explica que en un intento por ser diferente y superarse, toma la decisión de estudiar en un instituto e iniciar su carrera técnica de ingeniería de sistemas. Es aquí donde, por primera vez, se enfrenta a un entorno donde hay varones, lo cual le suscita sensaciones de incomodidad, vergüenza y desconfianza. Es en este contexto donde Vanessa entabla su primera relación sentimental con un hombre. Sin embargo, su madre era muy restrictiva.

Paralelamente, es en esta época donde conoce a Marcos, su ex esposo con quien tuvo 15 años de relación, quien en un inicio era su amigo más cercano. Tanto Vanessa como Marcos eran apegados a la religión católica. Al observar que sus compañeros catequistas estaban

estudiando educación inicial, ella cuenta que decide iniciar sus estudios como docente en una universidad estatal con el objetivo de ser profesional, a diferencia de sus padres y hermanos, y “darles el ejemplo”.

En el segundo año de su carrera, Vanessa sale embarazada de su primera hija, Teresa. Frente a esta noticia, Vanessa reporta que Marcos reacciona con desánimo y le propone que vivan separados. No obstante, Vanessa le pone como condición para continuar la relación mudarse juntos y casarse. Es en ese entonces donde comienza a sentirse incómoda con su pareja a raíz también de que este no tenía aspiraciones de crecer profesionalmente y que nunca terminó su carrera técnica, razón por la cual solo pudo conseguir un trabajo de bajos ingresos. Ante ésta situación, Vanessa refiere haber asumido el rol de sostén económico del hogar. Así, enfrentaba sus estudios mientras trabajaba en dos lugares distintos con horas adicionales. Al finalizar su día, dedicaba su tiempo para ejercer su rol de madre dando de lactar a su hija recién nacida. Es en este contexto donde Marcos comienza a violentarla psicológica y económicamente, controlándola en sus gastos y actividades cotidianas.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, Vanessa comienza a trabajar en un nido y empieza sentir un intenso malestar frente a su relación marital. Así, reporta que en un intento de “escapar” de lo que estaba viviendo en aquel entonces, le es infiel a Marcos con un compañero del trabajo, quien le proveía afecto y los cuidados que ella deseaba. Si bien su esposo nunca llegó a enterarse, tenía sospechas de la situación. Esto lo llevó a humillar a Vanessa frente a su familia. Ante lo sucedido, ésta se siente culpable y en un intento de hacer lo “correcto” renueva sus votos matrimoniales y tiene a su segunda hija, Cristina. No obstante, la violencia psicológica se agudiza a través de amenazas y comentarios despectivos. En consecuencia, poco tiempo después, Vanessa decide separarse de Marcos. Sin embargo, por un tema económico continúan la convivencia y no inician el proceso legal de divorcio.

Durante este periodo, Vanessa se enamora de un compañero de trabajo e inician una relación de pareja. Ella reporta que cuando Marcos se entera, comienza a perpetrar violencia psicológica amenazándola de tomar represalias contra ella con el objetivo de “desenmascararla y mostrarle al mundo el tipo de mujer que ella es”. Para ello, busca diversas formas de humillarla y perjudicarla laboralmente. Por su parte, es en esta situación donde Marcos comienza a perpetrar violencia física hacia Vanessa. En este contexto, ella decide denunciarlo a través del CEM, sin embargo, los profesionales de la institución no aceptaron la denuncia y terminaron revictimizándola. Después de un tiempo, Marcos y Vanessa dejan de convivir juntos. Sin embargo, este continúa perpetrando violencia psicológica hacia Vanessa a través de sus hijas. Es en este contexto donde ella solicita orientación legal en la DEMUNA con el

objetivo de definir la tenencia de sus hijas. Así, la institución considera pertinente que Vanessa asista a un espacio de atención psicológica. Esta trae como motivo de consulta el deseo de tener un espacio que le permita estabilizarse emocionalmente para poder enfrentar el proceso de conciliación con su ex esposo y no verse en la necesidad de iniciar un proceso extrajudicial. Refiere experimentar temor por el impacto emocional que esto podría provocar en sus hijas. Por otro lado, requiere la presencia de un profesional que la evalúe y permita identificar cuál es la situación óptima para sus hijas. Asimismo, a pesar de estar atravesando el proceso de conciliación, Vanessa refiere sentirse apoyada y acompañada por familiares y amigos con quienes tiene sólidos vínculos.

Configuraciones relacionales transversales

En primer lugar, se observa que ambas participantes comparten experiencias tempranas de violencia sexual por parte de un adulto cuidador. Es en este contexto que se construye la primera configuración relacional, denominada “*CRI: Self Desvalido-Otro Violento*”. Esta dinámica relacional se caracteriza por un Self vulnerable y atemorizado que desea respeto y cuidado por parte de un Otro. No obstante, este Otro responde atacando, transgrediendo y usando al Self. Ante ello, el Self responde con temor y paralizándose ante la violencia.

“Yo creo que fui creciendo con una imagen de mi papá que era buena, pero había momentos donde no me gustaba que [él] me de un beso...porque de pequeñita sentía que él invadía mi cuerpo. Eso me dejó marcada [...]. Por momentos sentía que no quería acercarme porque era algo malo.... por cositas que pasaron [...]. Él me ponía su mano en mi parte íntima [...]. Cuando él se acostaba desnudo a descansar, me llamaba para descansar con él. Lo que yo me acuerdo fue que nunca llegó a hacerme daño, pero si a manosearme [...]. Yo habré tenido 8 años y yo no quería, [pero] me jalaba del brazo. [...] Solo quería tirarme de su lado y me jalaba. Yo le decía: ‘no, no, voy a jugar con mis hermanos’. [...] Yo nunca le decía [...] lo que me hacía sentir incómoda. Nunca se lo exprese hasta grande...hasta joven.” (Mía)

“Mi tío se acerca...hacia mí y me coge de la mano. Desde ahí como que yo sentía [...] miedo porque qué raro que me tome de la mano mi tío; entonces, yo le agarré fuertemente la mano a mi hermana y no la soltaba [...]. Mi tío me coge de la mano y yo cojo la mano de mi hermana y yo me quede automáticamente muda, no pude hablar, ni

decir nada y mi tío comenzó a sujetarme fuerte de la mano [...]. Entonces, mi hermana [...] me dejó sola con mi tío. Cuando salieron todos, mi tío cerró la puerta y mi tío me empezó a besar...por el cuello, [...] a hacer caricias. Yo entendía que algo quería hacerme mi tío hasta que yo me vine en llanto y me puse a llorar. Me puse a llorar tan fuerte que mi tío me dijo: ‘tranquila, no te va a pasar nada, solo te estoy haciendo cariños’ y siguió besándome por el cuello. Creo que me quería besar en la boca, pero como yo me hacía así, así, así [mueve la cabeza] no me lograba besar en la boca; entonces, yo seguía llorando, llorando, llorando y llorando, llorando, llorando, hasta que mi tío parece que me vio tan...tan...tan...[...] tan alterada, tan...traumada que me quedé muda, no decía nada, ni tampoco gritaba [...]. Y lo único que hizo mi tío... me soltó y ni bien me soltó abrí la puerta de la calle y me fui corriendo atrás de mi mamá, a buscar a mi mamá. Cuando ella llegó, abrazo fuerte a mi mamá y le cuento.” (Vanessa)

Se observa entonces cómo en ambos casos las dos participantes responden con temor paralizándose frente a la violencia. Sin embargo, las respuestas de cada participante adquieren matices distintos. Por un lado, el miedo y la parálisis de Mía se manifiestan en su silencio y su dificultad para confrontar al otro. Por otro lado, Vanessa presenta reacciones y dificultades similares, con la diferencia de que llora, se altera, logra tomar distancia y pide ayuda contando lo sucedido.

En el presente, aparece una segunda configuración que se actualiza en el aquí y ahora con la pareja, donde se construye nuevamente una dinámica violenta. Esta dinámica relacional, denominada “*CR2: Self Dependiente-Otro proveedor*” se caracteriza por un Self dependiente que desea que un Otro le provea cuidado y protección. Sin embargo, este Otro controla y somete al Self. En respuesta, el Self se somete y se ata a este Otro.

“[Yo era sumisa] en el sentido que decía: ‘si decía no visitas a tu familia...’ no lo hacía, ‘no llames a tal persona’ y yo lo hacía, ‘vamos a tal sitio’ lo hacía, o sea yo era como un muñeco. [Hacía] Lo que él quería [...]. [Me preocupaba] que me quedara sola con mis hijos ¿no?. [...] sin protección, bajo un techo, no sé, eso sentía yo...[...] o que me golpeará. [...] Yo igual fiel a la tortura, todo el mundo me decía: ‘sepárate’ pero yo no quería porque sentía que mi hija se iba a quedar sin papá, no tenía los medios para independizarme ¿qué le iba a dar a mis hijos? ¿no?. En aquel entonces, cuando mi hija tuvo más o menos casi cinco años salí gestando y tuve a mi segundo hijo.” (Mía)

“Yo veía mi situación con él...no era bonita. ¿Pero por qué tengo a mi segunda hija? porque dije: ‘no puedo vivir así, yo tengo que volverme a enamorar de este hombre porque es el papá de mi hija’ y mi hija me pedía hermanito entonces yo: ‘tengo que hacer las cosas bien [...] tengo que hacer las cosas correctamente’. Entonces ¿qué decidí? volver a enamorarme...para volver a enamorarme implicaba hasta renovar mis votos...yo renové mis votos el año pasado. Por eso también tuve a mi bebita. Cuando yo renuevo los votos, en el transcurso de los meses, yo ya me sentía mal con él... no estaba bien. [...] Yo creo que para amar a una persona uno tiene que ir ilusionada de la pareja, pero al ver que no era un buen esposo, que no me cuidaba, eso de resguardar mi tranquilidad [...] no me cuidaba a mí.” (Vanessa)

Se observa entonces cómo en ambos casos las dos participantes, frente a la posibilidad de separación, responden con sometimiento y atándose a un otro teniendo un hijo. Sin embargo, las respuestas de cada participante presentan sus propias particularidades. En el caso de Mía, se ata y se somete por un explícito temor de quedarse desamparada y sin protección. No obstante, en el caso de Vanessa, la respuesta de atarse frente al temor de quedarse desprotegida es más implícito. La búsqueda de atarse a su esposo viene de la mano con explicaciones racionales/moralistas sobre el “deber ser” o lo que es “correcto”. Así, la participante encuentra justificación en el hecho de que tener un hijo con su pareja hace que le corresponda continuar con él.

En la misma línea, la tercera configuración relacional denominada, “*CR3: Self Devaluado-Otro Dominante*”, también se construye de manera prevalente con la pareja perpetradora de violencia. Esta dinámica relacional se caracteriza por un Self devaluado que desea que un Otro la reconozca y valide. No obstante, este Otro responde subyugando y siendo despectivo con el Self. De manera específica, el Otro denigra al Self con comentarios que atacan su identidad como mujer, madre y ama de casa. En respuesta, el Self se somete y se identifica con la denigración del Otro, desembocando en sentimientos de culpa y vergüenza.

“Él lo que decía [...] yo le hacía caso ¿no? yo sentía que no tenía voz ni voto porque [...] mira en realidad yo estudié hasta primer año de secundaria, [...] pero yo siempre digo que si lo he terminado. [...] Pero en realidad él sabe que no lo he terminado y siempre me humillaba que yo era una buena para nada, que era ignorante, analfabeta

y etc. Muchas cosas y como él es un ingeniero de sistemas y tiene buen dialecto habla muy bien y cae muy bien a todo el mundo. [...] Entonces ya pues, él era el que sabía pues ¿no? y yo sumisa siempre, yo pienso que por eso [...] me retraía ante sus órdenes, sus maltratos ¿no? todo eso.” [...] Siempre me ha denigrado como mujer ante todo el mundo. Lo que decía sus argumentos que él tenía era, ‘eres una cochina, no limpias nada, no haces nada’ era la peor mujer del mundo para él. Apenas llegaba era una explosión de gritos o por decir encontrado un un papelito en el piso me decía: ‘¿por qué no lo recoges?’ porque no lo podía recoger y botar a la basura. [...] Entonces sus argumentos de él que yo era una mala madre, que si su hijo se sacaba trece de nota la peor madre del mundo, que era una cochina que era esto analfabeta analfabeta etc, sus agresiones eran por eso.” (Mía)

“Yo siempre fui la de...de tener los trabajos de alguna u otra manera que tenían más ingresos [...] Siempre fui yo, siempre me preocupe por la estabilidad económica de mi hogar. [...] Al ver que él no ataba ni desataba, entonces...pero mis trabajos siempre fueron muy esforzados. [...] Siempre me decía “¿pero por qué tienes que trabajar?” “¿por qué tienes que estudiar?” “¿por qué tienes que quedarte hasta tarde? ¿por qué esto, por qué el otro?” y ahí se generaban los conflictos. Yo siempre he dejado [...] de cuidarme a mi, por cuidarlo a él, por cuidar a mi hija. Si yo hubiera sido otra mujer, nada me hubiera costado decir ‘¿sabes que Marcos? yo no voy a trabajar, voy a dedicarme a cuidar a mis hijas, tú ve, tú trabaja, tú eres el hombre, tienes que traer más dinero a la casa’, pero no lo hice así. [...] el sacrificio lo tuve que hacer yo, aunque él no lo quiera ver así, aunque él diga que soy una madre ausente, una inmoral, una cochina, eres una sucia, una mala madre, una irresponsable. [...] entonces todo eso a mi me ha llenado de ciertos temores, de ciertas culpas.” (Vanessa)

Se observa entonces cómo, en ambos casos, las participantes se identifican con la denigración del Otro. Sin embargo, las respuestas de cada participante se ven teñidas de características propias. En el caso de Mía, su respuesta de sometimiento y sumisión se ve ligada a la representación que tiene del Otro como superior a ella, quedándose con una sensación de inferioridad. En contraste, en el caso de Vanessa, la participante expresa su malestar y confronta a este Otro despectivo y violento. Sin embargo, a pesar de ello, termina

identificándose con la denigración de este Otro, lo cual la lleva a experimentar intensos sentimientos de culpa.

Por otro lado, si bien las tres primeras configuraciones relacionales descritas dan cuenta de la presencia de un Self Devaluado y Vulnerable frente a un Otro Dominante que violenta, se ha observado que este mismo Self presenta también características agresivas que no reconoce como propias. Así, se construye una cuarta dinámica relacional denominada “CR4: *Self Agresivo-Otro Que Falla*”. Esta configuración relacional se caracteriza por un Self impulsivo y agresivo que desea confiar en un Otro. No obstante, frente a esta demanda, el Otro le falla. Ante esta situación, el Self responde impulsivamente, insultando y atacando a este Otro. En respuesta, el Otro silencia o ataca de vuelta.

“El tema es cuando mi hija tenía 14, estaba en quinto de secundaria [...] tenía un enamorado [...] y se enamoró. [...]. Mi hija tenía miedo de que me pase algo si me decía [...] de mi reacción. [...] Me contó después de varias semanas...menos de 4 semanas, si no me equivoco, gestando. [...] yo sentía que su padre la iba a matar. No quería que se enterara su padre. Y le pregunté a mi hija ‘¿y ahora qué vamos a hacer?’ ‘¿qué vas a hacer con un bebé si no has terminado tu secundaria?’ para mí era...que el mundo se me venía encima. No sabía qué hacer.[...] Ella me dijo que no lo quería tener llorando. Y lo hice [abortó]. [...]Yo siento que yo lo hice porque yo [llora] siento que fue mi culpa que eso pasara [...] Tenía tanto miedo que se me muera...en ese momento me arrepentí. [...] Lo primero que pensé fue ‘¿qué va decir tu padre?’ [...] tenía miedo de que la golpee o le haga peores cosas...[...] Porque ya la había golpeado una vez a ella. Y justo que paso esto, le dije: ‘tu padre tenía razón de haberte golpeado...se me salió así...’porque eres mala’ [se ríe]. Ese día se me vino todo encima, pero la verdad es que no quería que él la golpeará...” (Mía)

“En diciembre él ya venía con chupetones. [...] A fin de año encontré debajo de su cama una bolsa de papel higiénico con sangre y semen. O sea él había estado con una persona últimamente para estar ahí. Yo me enojé porque esa cama es donde duermen mis hijas. O sea ‘tienes la cama de tu mamá, ve y revuelcate en esa cama, pero no en la cama donde duermen mis hijas’ [le dije]. ‘Por último si tienes necesidad sal le digo, pero no tienes porque hacer esto, en la cama de mis hijas’. Yo me enojo y le tiró eso por la cara, cuando yo hago eso es ahí donde él me agarra del cuello, me empuja y me empieza a

patear para yo irme de mi casa, de la casa. ‘Te vas, te largas’ me dijo [...]. Entonces cuando yo vi todo eso, él me botó de la casa, me quería botar y me empezó a patear, yo me caigo y es ahí donde me empieza a patear a patear a patear. Y creo que me agarró fuerte de los brazos porque acá este lado [muestra su brazo] todo lo tenía morado.”
(Vanessa)

Se observa entonces cómo en ambos casos las dos participantes responden impulsivamente, atacando e insultando. No obstante, las respuestas de cada participante tienen particularidades diferentes. En el caso de Mía, la agresión va dirigida a un Otro [mujer] Desvalido que responde callando y dando explicaciones. Ante esta situación, Mía se asusta de su propia agresión, lo cual la lleva a experimentar intensos sentimientos de culpa. Por su parte, en el caso de Vanessa, la agresión va dirigida hacia un Otro [hombre] violento que responde también con violencia. Ambas respuestas, tanto del Otro [mujer] Desvalido como del Otro [hombre] violento son coherentes con lo que socialmente se espera en torno a los roles tradicionales impuestos para ambos géneros.

Por otro lado, la quinta configuración relacional se denomina “*CR5: Self Agente-Otro Violento y Dominante*”. Esta dinámica relacional se caracteriza por un Self Agente que desea diferenciarse y existir más allá de un Otro Dominante y Violento. Así, el Self toma distancia y en respuesta, el Otro responde atacando y tomando represalias contra el Self. Frente a esta situación, el Self se defiende y pide ayuda.

"Cuando me empujó frente a un espejo de pie, gracias a Dios no se destruyó el espejo pero vi que quería hacerme daño. Entonces me puse a pensar ‘¿y si se hubiera destrozado el espejo? me hubiera salido, pero muerta o marcada’ ¿no? [...] [Todo fue a raíz de que] cada vez que él venía de trabajar, y como yo le tenía miedo, yo me encerraba.[...] Yo dejaba todo cocinado ¿no?, para que él se sirva, se caliente lo que sea, pero [...] yo me encerraba y creo que por eso era también un poco la discusión ¿no?, quería botarme. Me decía: ‘¿por qué estás encerrada ahí? ¿no sales?’ Pero no quería pues verlo, entonces él manipulaba la chapa, rompía con un cuchillo, trataba de sacar y para mí eso era pero muy terrible, temeroso para mí ¿no?, muy duro. [...] Y cuando logró abrirlo ahí vino eso que me empujó, me jaló, me rompió la ropa que tenía puesta y me quiso botar [de la casa]. [...] Eso vino de un momento a otro porque vino colérico, porque no le atendía, porque no le servía. [...] [Después de ese evento] Pedí ayuda a unos vecinos [...] le dije que llamara a serenazgo. [...] Él escuchó que pedí ayuda al

vecino que estaba abajo, que llamara al serenazgo, a la policía, lo que sea. Él se fue del departamento ¿no?, de la casa salió y ahí aproveché, no sé, en vestirme, ir a la comisaría. [...].” (Mía)

“El me veía como un objeto sexual, más no el amor de su vida. Eso fue lo que al final trajo en picada nuestra relación. Yo quería separarme de ese hombre...y se lo dije. A los meses, nosotros renovamos en marzo. Yo ya le había dicho: ‘yo no quiero nada contigo, yo ya no te amo Marcos’. [...] ‘¿Y qué pasa si en esa separación tú te enamoras?’ ‘No te puedo decir yo ahorita nada porque yo no leo el futuro’. [...] siempre ha sido ese su miedo. [...] Lastimosamente eso pasó...yo me enamoré de otra persona en ese transcurso, en esa separación. [...] Cuando Marcos ve eso me quiso arrancar el celular, ahí me hizo esta marca porque ahí empezó a darme muestras de su violencia porque hasta ese entonces yo no conocía que era tan violento. Ahí es donde sale todo su lado malo de él. [...] Al final tuve la oportunidad de hablar con la mamá y con el hermano mayor que son los únicos creo yo que son más cuerdos, y cuando hablo con ellos ya como que le cuento yo mi versión porque tampoco fui...no mentí. [Les dije] ‘si pasó eso, me enamoré de esa persona, pero ya no me veo con esa persona, pero me enamoré cuando estuve separada de él’.[...]” (Vanessa)

Se observa entonces cómo en ambos casos las dos participantes responden con agencia. No obstante, las respuestas de cada participante adquieren matices distintos. Por un lado, Mía recién actúa con agencia al contactarse con la amenaza de perder su vida. Esta respuesta agente se manifiesta pidiendo ayuda y tomando distancia física de este Otro. En contraste, la agencia de Vanessa surge sin necesidad de llegar a una situación tan extrema como la de Mía. Ésta decide separarse cuando llega a la conclusión de que su pareja no provee el afecto que ella desea. Esta respuesta agente se manifiesta expresándose y tomando distancia.

Por último, como previamente se ha descrito, ambas participantes presentan de forma prevalente configuraciones relacionales con Otros “negativos” posiblemente asociada a una vida teñida de violencia y de Otros que responden de forma opuesta a sus deseos. Sin embargo, las participantes construyen también una sexta dinámica relacional con un Otro positivo, quien si logra responder de forma coherente a sus deseos. Ésta se denomina, “*CR6: Self Desconfiado-Otro Cercano y Afectuoso*”, y se caracteriza por un Self cuyo deseo es estar cerca a un Otro que le provea afecto. Frente a esta demanda, el Otro es afectuoso y busca vincularse con el Self. No obstante, el Self responde con desconfianza y tomando distancia de este Otro.

“Ya, el tema más así más feo que yo he sentido y no quiero volver a sentir son por mis celos que tengo ¿no? tengo esos celos que por ejemplo, él es de esas personas que es amable, caballero, y eso me da celitos cuando es con otra persona, [cuando le dice a otra persona] ‘si claro, siga no más’, cosas así no, me da un poquito de celitos pero yo soy la que sufro por dentro no le demuestro a él. [...] Siento que se va a enamorar de otra y que me va a dejar, así como empezó lo nuestro tan bonito así puede empezar con otra, eso yo siento, esa inseguridad. [...] Todo me lo guardo, pero [...] solo por unas horas o un día máximo, porque no puedo o sea tengo que contarle lo que yo estoy sintiendo y él escucha él [...] me hace entender que [...] yo soy especial para él [...] me dice que no tenga dudas.” (Mía)

“Entonces, donde yo he venido a tener problemas [...] donde sí me costaba vincularme con hombres es en el instituto. [...] Y ahí es donde es mixto, entonces ya empiezo a tener cierta cercanía con chicos. Y yo, igual, siempre más cerca de las chicas, es decir, amigas más que amigos. Entonces, yo no sabía desenvolverme con un varón. No sabía si hacerle bromas, no hacerle bromas, saludarlo de beso, no saludarlo de beso, y yo si me sentía un poco incómoda con ellos. [...] Con los chicos soy muy temerosa [...] ya, ahora es diferente, pues, ¿no?, pero igual todavía siento cierto, cierto re, re..recelo y... incluso, cada vez que me dicen algo o me hacen una broma o miran de una forma o hacen alguna seña yo ya estoy a la defensiva, si me van a decir algo, de repente quieren este, de repente me van a hacer algo, siempre estoy pensando... eso es lo que ahora me genera a mi.” (Vanessa)

Se observa entonces cómo en ambos casos las dos participantes responden con desconfianza y tomando distancia. No obstante, las respuestas de cada participante presentan características propias. Por un lado, en el caso de Mía, la desconfianza surge a raíz de un temor de ser abandonada o remplazada, la cual se manifiesta en inseguridad. Paralelamente, la respuesta de toma de distancia se da guardando silencio. No obstante, la participante termina pudiendo expresar su sentir. En contraste, en el caso de Vanessa, la desconfianza se da por un temor de ser violentada por un Otro [hombre] ajeno y que ella considera potencialmente violento. Esta desconfianza se manifiesta actuando con recelo, cautela y estando a la defensiva. En cuanto a la toma de distancia, Vanessa se distancia físicamente y se acerca a un Otro [mujer] que le es familiar.

Luego de identificar las configuraciones relacionales comunes de Mía y Vanessa, se puede observar cómo cada participante, a partir de su historia de vida, se ubica y responde de manera particular frente a la violencia. Si bien ambas presentan una vida atravesada por experiencias con Otros que las violentan, desde la infancia hasta la actualidad, éstas cuentan con recursos y contextos distintos que tiñen la forma en que se enfrentan a la violencia de pareja. En el caso de Mía, se observa a una mujer que presenta escasos recursos educativos y carencia de autonomía laboral. Estos elementos parecerían contribuir en la consolidación de la representación de sí misma como inferior. En contraste, Vanessa es una mujer que logra ir construyendo oportunidades educativas y laborales que le permiten tener mayor agencia. Si bien continúa sometiéndose y resignándose frente a la violencia, Vanessa presenta 3 configuraciones relacionales particulares que dan cuenta la presencia de una mayor agencia.

Configuraciones relacionales particulares de Vanessa

La primera configuración relacional particular denominada, “*CRVI:Self Agente-Otro que juzga*” se caracteriza por un Self agente que desea que un Otro la comprenda y la contenga. Para ello, el Self comparte su malestar con un Otro. No obstante, este Otro juzga y toma distancia del Self. En respuesta, el Self se indigna, cuestiona, expresa su malestar y toma distancia.

“Antes [de separarme de mi esposo] fui a hablar con un sacerdote y le dije: ‘tengo problemas, yo me quiero separar porque él me pide [tener sexo] y yo no le puedo dar’ y cuando yo le dije eso [él] me dijo: ‘pero Vanessa, es tu esposo’. Nunca le conté los detalles de [que me amenazó con mostrar mis fotos desnuda] porque para mí era muy vergonzoso. ‘¿Hace cuánto que no tienes intimidad con él?’ [me preguntó]. ‘Hace más o menos 7 meses, menos de un año’ le respondí. ‘No te pases, Vanessa, pero es tu esposo. Lo tienes que hacer’ me dijo. Y es así donde yo [pensé] ‘dios mío, ¿qué consejo le dan a las mujeres que vienen?’ ‘¿tengo que estar con mi esposo porque es mi esposo? ¿eso me pide la iglesia?’, ‘No’ le dije. Yo fui sincera con el sacerdote y le dije: ‘la iglesia no pide eso. Que ustedes interpreten las leyes de la iglesia [de esa forma] es diferente. Ustedes están actuando mal y me juzgaron mal. Nunca me llamaron, nunca me [preguntaron] cómo fueron las cosas. De frente me juzgaron y supuestamente eran mis amigos. Ahora se alejaron de mí ¿Por qué? porque ahora voy a pasar a las filas de las divorciadas. ¿Por eso?’ ‘No’ le dije. Y es ahí donde yo cambio mi visión y digo: ‘yo aquí no voy a ser amiga de sacerdotes nunca más. Yo aquí voy a trabajar por el señor y lo voy a hacer por él. No porque un sacerdote me diga qué se yo.’” (Vanessa)

La segunda configuración relacional particular de Vanessa, denominada “*CRV2: Self Agente-Otro Despectivo*” se caracteriza también por un Self agente que desea ser reconocido y valorado por un Otro. Sin embargo, este Otro es despectivo con el Self. En respuesta, el Self siente rabia, se opone y cuestiona.

“Mi tía era muy racista con nosotros. Nos trataba desde negritas hasta cochinas [...]. Me acuerdo que un día mi tía me dijo ‘Vanessa, ¡pásame la plancha!’, ‘ay, pero, agárrelo usted pues’ [le dije]. Ya empecé a reaccionar a la defensiva, malcriada. ‘¡pásame la plancha!’ me decía. ‘pero, agárrelo usted pues. ¿por qué tengo que limpiarlo, si tu hija fue la que ensució?’ le contestaba.” (Vanessa)

Por último, la tercera configuración relacional particular de Vanessa, denominada “*CRV3: Self Agente-Otro que define al Self*” se caracteriza nuevamente por un Self agente que desea diferenciarse de un Otro que la coloca en una posición de inferioridad. En respuesta, el Self siente rabia, reclama y busca alternativas con el objetivo de ser diferente.

“[Cuando nos mudamos donde mi tía, ella y mi papá trabajaban]. [Mi tía le dijo a mi mamá que teníamos que ayudarla con su hija y con la casa]. Mi mamá prácticamente hacía de ama de llaves en la casa [...]. Yo la veía a mi mamá como una empleada y eso generó en mi mucha cólera [...] y le reclamaba a mi mamá: ‘¿por qué permites eso? ¿por qué tienes que hacerlo tú si mi papá también aporta económicamente? ¿por qué mi tía te tiene que tratar como empleada?’. Mi mamá siempre vivió como si le debía algo a su hermana y por eso ella soportaba todo. Eso llevaba a que yo le recrimine a mi mamá: ‘siempre nos has mantenido por debajo de todo el mundo’ [le dije]. Tanto fue así que terminé mi secundaria y postule al instituto [...].” (Vanessa)

Discusión

Luego de presentar los hallazgos de la investigación, es necesario discutirlos en base a la literatura existente. Así, se pretende responder el objetivo general y específico del estudio, discutiendo las configuraciones relacionales transversales de las participantes y los elementos particulares de cada una de ellas.

Se observa que las configuraciones relacionales de las participantes se ven atravesadas, de forma predominante, por un Self desubjetivado, devaluado y dependiente que busca protección y reconocimiento de un Otro que lo violenta y subyuga. Asimismo, las participantes presentan dificultades para expresar sus deseos, lo cual se observa en sus narrativas concretas, y una tendencia a responder con sometimiento frente a las respuestas de este Otro violento. Estos elementos transversales pueden ser comprendidos a partir de las historias de violencia y experiencias exentas de reconocimiento que ambas participantes han vivenciado a lo largo de su desarrollo.

Benjamin (1996) entiende el reconocimiento como la respuesta de un Otro que hace significativos los sentimientos, intenciones y acciones del Self. La autora sostiene que las experiencias de reconocimiento son acontecimientos a través de los cuales los individuos se conocen y construyen a sí mismos. Estas experiencias permiten la afirmación del individuo como un ente independiente con capacidad de agencia. Al mismo tiempo, brindan las herramientas para las experiencias de conexión y sintonía afectiva con un Otro. Así, tanto el reconocimiento como la afirmación son diálogos vitales entre el Sí mismo y el Otro. Para que el reconocimiento se materialice, es importante la presencia de una respuesta sintonizada por parte del Otro a quien el individuo, al mismo tiempo reconoce como sujeto de derechos. Esto va a generar una sensación de alteridad y la vivencia de un entorno confiable y responsivo.

De lo contrario, frente a la falta de sintonía, la frustración por la búsqueda de reconocimiento puede desembocar en un conflicto de poder donde la afirmación se torna en violencia (Benjamin, 1996). En los casos de Mía y Vanessa se puede observar cómo, a lo largo de su desarrollo, se dan interacciones exentas de reconocimiento con sus cuidadores primarios, en estos casos sus madres. Ambas participantes interiorizan una sensación, que se actualizará en la vida erótica adulta, de que el reconocimiento y la conexión con un Otro solo es posible mediante la rendición y el sometimiento (Benjamin, 1996).

En el caso particular de Mía, se observa la presencia de una madre ausente, que la exponía reiteradamente a situaciones de violencia en el hogar. Ésto parecía darse como consecuencia de su inestabilidad y comportamiento errático propio de su diagnóstico de esquizofrenia. Del Río (2006) refiere que los pacientes con esquizofrenia presentan

sintomatología que pone en cuestión el criterio de realidad, evidenciando severas dificultades para deslindar el mundo interno del externo. Ésto genera obstáculos en las relaciones interpersonales contribuyendo a la desadaptación y el aislamiento por la ausencia de contacto con otros individuos. Asimismo, Martín et al. (2017) sostiene que los pacientes con este diagnóstico presentan dificultades en la empatía y en la capacidad para reconocer a los demás.

Por tanto, el estado mental de la madre de Mía podría haber obstaculizado su capacidad de responder con sintonía y mantener una identidad integrada e independiente, comprometiendo el reconocimiento mutuo entre ambas. La ausencia de respuestas sintonizadas de la madre parecería haber generado una sensación de falta de dominio, resonancia y alteridad que interfiere en la capacidad de agencia en la adultez. En esa línea, la posibilidad de construir una identidad auténtica, sólida e independiente de la participante se podría haber visto obstaculizada, elemento básico para acceder a un reconocimiento que implique la afirmación de sí misma y la conexión con un Otro.

En el caso específico de Vanessa, se dan las mismas fallas que en el caso de Mía, pero con las particularidades de su historia de vida. A partir de la narrativa de la participante, se observa la presencia de una madre temerosa, con sensaciones de vivir en un entorno hostil y amenazante. Además, la madre de Vanessa también tendía a ser restrictiva, controladora y a actuar de forma poco diferenciada, siendo impositiva. Benjamin (1996) refiere que una madre atemorizada no puede mantenerse serena cuando su hijo se relaciona con otros individuos, lo cual interfiere en la capacidad de responder de forma sintonizada a los logros y demandas del infante.

A su vez, también sostiene que la madre que no permite que el niño actúe y se desarrolle con independencia le puede transmitir la sensación de que el costo de la libertad es la soledad, o que la libertad no es posible. Por tanto, si el infante en respuesta requiere de aprobación de un otro para actuar, tendrá que renunciar a sus deseos (Benjamin, 1996). Así, se configura un falso Self que busca evitar el conflicto renunciando a una vivencia auténtica de sí y dando cabida ser controlado por un Otro (Winnicott, 1960).

Por su parte, la madre solía exponerla a situaciones de violencia de forma reiterada, dando cuenta de cuidados negligentes. Además, Vanessa refiere que su madre es una persona que tiende a relacionarse de forma servicial y sumisa frente a otros que la someten. En esa línea, Benjamin (1996) menciona que una madre que anula sus propios deseos no puede entrar en sintonía empática con las experiencias positivas y negativas de su hija. Si se oblitera a sí misma, deja de ser un Otro real y visible para el individuo.

Para comprender a cabalidad cómo se origina la sumisión femenina, es importante considerar el desarrollo temprano de diferenciación del cuidador primario (Benjamin, 1996), usualmente la madre, el cual se da en un contexto cultural donde se promueve que la mujer se identifique y diferencie de la madre sin abrir espacio a más alternativas. Considerando que estos procesos se dan en un contexto cultural donde la feminidad y maternidad se ven teñidas de sumisión, sacrificio e indefensión (Janos, 2015; Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016), muchas mujeres tienden a ejercer su maternidad sin tener un Self independiente, diferenciado y con capacidad de autoafirmarse.

A su vez, ello dificulta la posibilidad de promover la autoafirmación, diferenciación y consolidación de un Self independiente en sus hijas. Por tanto, el Self de la niña se va a construir en identificación con el Self obliterado de la madre. Así, la niña se resiste a consolidar una identidad diferenciada porque al hacerlo destruiría la representación que tiene de la madre, que no solo es un objeto de amor, sino también una fuente principal que contribuye a la construcción de la identidad (Benjamin, 1996). Ante ese panorama, la niña protege el objeto materno al costo de la subordinación. En ese sentido, la dificultad de las mujeres para diferenciarse tiende a materializarse en la negación del sí mismo (Benjamin, 1996).

A partir de lo anteriormente mencionado, se puede observar cómo las dificultades que trae consigo el proceso de diferenciación femenina con respecto a sus madres, que se da en un contexto cultural binario, en combinación con la ausencia de reconocimiento de éstas, podrían contribuir a que las respuestas de sometimiento y la presencia de un Self desubjetivado y dependiente se vayan configurando en las participantes desde etapas tempranas.

No obstante, estas experiencias de no-reconocimiento no se limitan únicamente a estas primeras figuras identificatorias. Ambas participantes comparten experiencias tempranas de violencia sexual por parte de un adulto cuidador. Estos acontecimientos podrían propiciar que las respuestas y características del Self anteriormente mencionadas continúen acentuándose. Es en este contexto que se construye la primera configuración relacional transversal de Mía y Vanessa (*"CRI: Self Desvalido-Otro Violento"*), la cual se caracteriza por un Self vulnerable que desea respeto y cuidado por parte de un Otro (D). No obstante, este Otro responde atacando al Self (RO), ante lo cual el Self se paraliza (RS).

Calvi (2004) sostiene que el abuso sexual es una conducta donde el abusador hace uso del poder que posee con una persona vulnerable, en busca de satisfacer sus propias necesidades. De forma particular, el incesto es psicológicamente la forma más severa de abuso sexual, ya que tiene consecuencias de largo alcance debido a que se produce crónicamente, en el contexto de un sistema familiar que de "algún modo" lo apoya. Cuando el abusador es un padre, como

en el caso de Mía, el panorama se complejiza debido a que el niño se encuentra involucrado crónicamente en una violenta y bizarra relación primaria.

Este tipo de violencia genera graves y profundas dificultades en las relaciones interpersonales más íntimas, tales como la vida erótica adulta. La indefensión que producen estos episodios provocan que la subjetividad de la persona abusada quede abolida (Calvi, 2004). Por su parte, Pignatiello (2006) plantea que las mujeres que fueron víctimas de violencia sexual tienden a repetir relaciones violentas, presentando profundas dificultades para entablar una relación de pareja con mutualidad. En esa línea, se puede observar cómo estas experiencias de violencia sexual a lo largo del desarrollo de las participantes continúan consolidando la construcción de un Self desvalido y desubjetivado.

A la luz de las historias de violencia y de experiencias de no-reconocimiento que experimentaron Mía y Vanessa en su desarrollo, se puede comprender con mayor profundidad las dinámicas de dominio y sumisión que ambas participantes entablan con sus parejas en la adultez. Benjamin (1996) sostiene que el amor sexual adulto se ve teñido por las experiencias de reconocimiento tempranas, permitiendo reactivar o elaborar los conflictos de la infancia. Por su parte, Faimberg (2005) plantea que las dinámicas relacionales de dominio y sumisión en la adultez se encuentran arraigadas en experiencias de violencia familiar tales como el abuso sexual. De esta manera, cuando las dinámicas de no-reconocimiento se incorporan, la normalización y la transmisión de la violencia se ven facilitadas, generando las circunstancias para la repetición (Arkin, 2015).

La *CRI* transversal a Mía y Vanessa se actualiza en el presente en dinámicas relacionales que se dan de forma prevalente con la pareja perpetradora de violencia. En esa línea, en la adultez surgen configuraciones relacionales con Otros que también violentan y anulan la subjetividad del Self. Esta dinámica relacional (“*CR2: Self Dependiente-Otro proveedor*”) se caracteriza por un Self dependiente que desea que un Otro le provea cuidado y protección (D). Sin embargo, este Otro domina y subyuga al Self (RO). En respuesta, el Self se somete y se ata a este Otro (RS). La forma en que se actualiza la *CRI* en el presente, se aprecia al ver cómo las parejas de Vanessa y Mía responden a sus deseos de cuidado y protección con violencia, controlándolas y subyugándolas. Esto se da de la misma forma que aquellos cuidadores que respondieron con violencia ante el deseo de éstas de ser respetadas y protegidas. En ese sentido, ambas participantes presentan dificultades para reaccionar ante la violencia, y responden de forma similar a las reacciones de parálisis y silencio ante la violencia de sus cuidadores en la infancia.

En las investigaciones realizadas por Donayre (2018) y Aguirre (2018), se identificó el mismo fenómeno de repetición. Las parejas de las participantes responden también con violencia: subyugándolas ante el deseo de éstas de ser respetadas y protegidas por ellos. Esto se da de la misma forma en que lo hacían sus primeras figuras de cuidado en el pasado. Al igual que Vanessa y Mía, las participantes de estas investigaciones responden a la violencia de sus parejas de forma similar que lo hacían con sus padres: reprochando, recriminando y criticando. De forma específica, en los casos de Vanessa y Mía, lo que prevalece en esta configuración es la respuesta de atarse a un otro y el sometimiento frente a la violencia. Estas respuestas dan cuenta de una representación de sí mismas como dependientes.

Más aún, un estudio con mujeres violentadas concluyó que éstas tienden a ser dependientes del Otro (Haj-Yahia & Cohen, 2009), lo cual se observa de forma predominante en Vanessa y Mía. La dependencia que caracteriza a ambas participantes en la CR2, se entiende también desde las experiencias de violencia en la infancia. Desde la mirada de la teoría del apego, las personas violentadas presentan una inhibición en la mentalización, apareciendo una angustia que no se puede representar. En ese sentido, el sujeto queda constantemente generando situaciones para buscarse a sí mismo y buscando la cercanía del otro, sin importar que éste la violenta (Fonagy, 2016).

Por su parte, Benjamin (1996) propone su propia comprensión de la dependencia del Self. La autora plantea que las mujeres violentadas engranan en una dinámica violenta porque, en esta interacción, quien perpetra la violencia ofrece una paradójica experiencia de contención y protección, frente a un intenso temor al abandono. Tanto las mujeres violentadas como sus parejas perpetradoras de violencia sienten que si se relacionan con mutuo reconocimiento, el Self de ambos estaría en riesgo de desintegrarse. Si esto ocurriera, estas mujeres no tendrían una pareja en control para abandonarse con seguridad. En ese sentido, el Self intenta preservar el vínculo a toda costa, sin importar que éste implique violencia (Benjamin, 1996). Ello va en la línea de los planteamientos de Fraiberg (1985), quien postula que el ser humano tiene como objetivo principal la búsqueda y preservación de la relación con el Otro.

En cuanto a la respuesta de sometimiento, ésta también podría verse motivada por un temor a la separación y el abandono. En ese sentido, la mujer violentada anula su voluntad como respuesta a una sensación de que la independencia es amenazante (Benjamin, 1996). Por otro lado, Bleichmar (2008) plantea que, en el sometimiento, la renuncia por la satisfacción de los deseos se sustenta en no querer perder el amor del objeto ni destruirlo. Frente a una violencia que silencia los deseos y destruye la capacidad de decisión, el sujeto no tiene otra salida más que la sumisión para sostener el vínculo de "amor" (Benjamin, 1996).

Bataille (1957) sostiene que las mujeres violentadas, al anular su subjetividad, pierden la posibilidad de reconocer a sus parejas perpetradoras de violencia. Así, las mujeres que se someten parecerían experimentar la sensación de ser alcanzadas por la soledad cuando interiorizan que sus parejas eventualmente va a cansarse de estar con una persona que carece de la cualidad de brindar reconocimiento. Así, el final es paradójico en tanto que las relaciones de violencia se configuran para evitar el dolor psíquico del abandono, pero este termina por invadir la relación (Benjamin, 1996).

Desde otra perspectiva, el Self dependiente y las respuestas de sometimiento que manifiestan ambas participantes pueden ser comprendidas también desde un lente transubjetivo y desde una perspectiva interseccional de la violencia. La investigación realizada por Rasmussen (2018) con una mujer violentada por su pareja identificó una configuración similar en términos de relaciones de poder de clase. La participante presentaba una representación del Self carenciado de recursos que obstaculizaban su capacidad de ejercer poder, construyéndose a sí misma desde la dependencia. Asimismo, dio cuenta de la representación de un otro poseedor de recursos materiales que, a diferencia de ella, puede ejercer su poder. No obstante, éste lo ejecuta de forma violenta y abusiva. Ambas representaciones se unieron por un deseo de dependencia del Self hacia el otro en busca de satisfacer sus necesidades básicas. Esta dependencia que implica también que un Otro provea recursos materiales, se puede observar en el caso específico de Mía, quien refiere experimentar preocupación de quedarse sin un “techo” donde vivir.

Rasmussen (2018) sostiene que ésta dinámica entre el Self carenciado y dependiente, y un Otro poseedor de recursos económicos que ejerce su poder de forma abusiva parecerían tener asidero en las relaciones desiguales de poder provenientes de los roles tradicionales de género que se encuentran arraigados en contextos latinoamericanos, tales como el peruano (Ariza, 2013; Freire, De Souza & Mendonça, 2007; González, Venegas, Sánchez, Salgado & Salazar, 2001; Molina, Moreno & Vásquez, 2010; Rasmussen, 2015; Santana, 2005). La representación del Otro como poseedor de recursos materiales podría relacionarse al contexto cultural donde la masculinidad tradicional se define en gran parte por el acceso a oportunidades laborales remuneradas. Así, el ámbito público peruano genera desigualdad en términos de recursos entre hombres y mujeres (Flax, 2010) brindándoles privilegios a los hombres y contribuyendo a que las mujeres se coloquen en una posición de carencia (Fuller, 1997, 2001; Ramos, 2006; Rasmussen, 2015). Así, esta posición privilegiada de los hombres parecería darle la autoridad de abusar y violentar en el ámbito doméstico (Fuller, 1997, 2001; Ramos, 2006).

Por su parte, el *self* carenciado y dependiente también se asocian a las construcciones sociales sobre la femineidad tradicional, que se encuentran arraigados en el contexto peruano (Allegue et al., 2014), donde a las mujeres se les asocia con roles emocionales que radican en acompañar y cuidar, los cuales no son reconocidos en el ámbito público (Fuller, 1997, 2001). En la misma línea, Allegue et al. (2014) refieren que los roles tradicionales de género avalan las respuestas de sometimiento y sumisión como parte del rol femenino. Así, las mujeres construyen su identidad en base a características como la pasividad y la dependencia (Fuller, 2012), lo cual genera en ellas una posición de vulnerabilidad frente a la posibilidad de entablar relaciones violentas (Fernández, González & Velásquez, 2006). Un estudio mexicano que respalda la influencia que tienen los roles tradicionales de género en las dinámicas relacionales violentas señaló que aquellas mujeres que presentaban una concepción rígida y tradicional de la femineidad, como la sumisión, tenían un mayor riesgo de desarrollar codependencia de sus parejas (Noriega, 2004).

En la misma línea, la tercera configuración relacional (“*CR3: Self Devaluado-Otro Dominante*”) se actualiza nuevamente, también de forma prevalente con la pareja. Esta dinámica relacional se caracteriza por un *Self* devaluado que desea que un *Otro* la reconozca y valide (D). No obstante, este *Otro* responde subyugando y siendo despectivo con el *Self*. De manera específica, el *Otro* denigra al *Self* (RO). En respuesta, el *Self* se somete y se identifica con la denigración del *Otro*, desembocando en sentimientos de culpa (RS).

Investigaciones como la de Donayre (2018) y Aguirre (2018) hallaron una configuración similar en una mujer violentada, la cual desea reconocimiento y respeto por parte de *Otro* que se representa como violento, dominante y agresivo. En la búsqueda de su deseo, el *otro* la agrede, con lo cual ella se siente asustada y sin posibilidades de responder a la violencia. Estos hallazgos se respaldan a partir de estudios cualitativos realizados con mujeres violentadas por sus parejas. Por ejemplo, Follingstad y Rogers (2012) encontraron una marcada presencia de sentimientos de desamparo, vulnerabilidad y búsqueda de reconocimiento. Asimismo, las mujeres violentadas que desean ser reconocidas por sus parejas se encuentran inmersas en una gran paradoja (Benjamin, 1996). Tanto Mía como Vanessa, y la participante de la investigación de Donayre (2018), desean ser reconocidas como sujetos con derechos; sin embargo, engranan en una relación donde la violencia tiene como objetivo desposeer el carácter ajeno de éstas (Berenstein, 2000). Benjamin (1988) da sentido a esta paradoja refiriéndose que en las relaciones dominio y sumisión, la búsqueda de reconocimiento de un *Otro* con poder [dominante] es una forma de obtener el poder que tanto se desea, sin importar que eso implique seguir manteniéndose en un rol de sometimiento. En ese sentido, es a través del sometimiento

que las mujeres violentadas tratan de buscar la libertad y afirmarse a sí mismas. Así, nuevamente, se pueden apreciar los elementos de dominio y sumisión que atraviesan las experiencias relacionales de estas mujeres.

Además, esta tercera dinámica relacional (*CR3*) permite observar con mayor claridad cómo las relaciones de dominancia y sumisión están a la base de la violencia basada en género que se sostienen en el contexto cultural (Hernández, 2002; Hirigoyen, 2006). La influencia del género se aprecia en los casos particulares de Mía y Vanessa, donde hay un otro dominante y despectivo que ataca aquellos aspectos que las definen como mujeres tradicionales, tales como ser madre, pareja y ama de casa. Así, una fuerte influencia que se ejerce en las respuestas de sometimiento de ambas participantes, es que la sociedad tiene una expectativa de que las mujeres sean pasivas, dependientes y delicadas (Davis & Liddell, 2002). Esta expectativa se ve, además, teñida por una norma marianista que procura la imagen de una mujer sumisa, sacrificada, delicada y débil (Machuca, Cocchella & Gallegos, 2016). A ello se suma la expectativa cultural de que el hombre debe construir su masculinidad a partir de una oposición y repudio de lo femenino, fomentando que éste sea dominante con la mujer (Benjamin, 1996; Fuller, 2012; Precopio & Ramsey, 2017).

En esa línea, Bourdieu (1998) plantea que el no reconocimiento de estas mujeres como subjetividades independientes da cuenta de la violencia cultural que se les perpetua de forma recurrente, ya que al no tener acceso a ninguna otra fuente de conocimiento para construirse a sí mismas y a sus vínculos con otros, se asimila la relación de dominación como algo natural. En consecuencia, se ve afectada su autonomía y su capacidad para cuidar de sí mismas (Fernández, González & Velásquez, 2006). Esto se observa en la trama de Vanessa y Mía donde se ve con claridad cómo sus parejas las subyugan y frente a ello, estas se someten y terminan identificándose con la denigración.

Esta identificación con la denigración también puede entenderse a la luz de lo expresado por Fuller (2001), quien plantea el concepto de “reciprocidad asimétrica” para hablar del contrato implícito que se gesta en las relaciones sentimentales de violencia. Partiendo de la desigualdad en cuanto a oportunidades laborales y recursos entre hombres y mujeres que se encuentran en el contexto peruano (Flax, 2010), que tienen a la base los roles tradicionales de género, se construye un pacto tácito donde el hombre estaría obligado a ofrecer protección con recursos materiales a cambio de que la mujer asuma obligaciones domésticas y una actitud de servicio frente a la pareja (Fuller, 2001). Bajo ésta lógica, si la mujer no cumple con los roles que se le ha impuesto, la violencia ejercida por la pareja perpetradora de violencia podría pensarse como una “represalia justa” (Fuller, 1997, 2001; Ramos, 2006), que posiblemente se

da para garantizar su posición de poder frente a su pareja (Flax, 2010). Éste fenómeno fue hallado investigaciones como la de Rasmussen (2018). La participante, una mujer violentada, narra un episodio donde su pareja la violenta físicamente y luego le reclama que está “cansado de mantenerla” porque piensa que le está siendo infiel. Además, la participante manifestaba que su pareja hacía uso de los recursos económicos que habían sido asignados para el hogar sin tomar en cuenta su opinión y utilizaba éstos recursos para mantener a su otra familia comprometiendo la estabilidad de la suya.

En los casos de Vanessa y Mía también se observa cómo parecerían engranar con éste contrato implícito (Fuller, 2001) donde el hombre se siente en la potestad de ejercer violencia si ellas se alejan de los roles que se les ha impuesto. En el caso particular de Mía, ella expresa en una narración específica que su pareja la violenta por “no recoger un papelito del piso”. En este ejemplo se puede identificar cómo la violencia surge en tanto ella se aleja del rol de servicio al no recoger el papel de basura. Al no cumplir con estas expectativas, la pareja se siente en la autoridad y derecho de ejercer violencia. A su vez, ella se identifica con la denigración a la que él la somete y preserva a su pareja en una posición idealizada, representándolo como alguien con recursos, de los cuales ella carece, por ser profesional. Refiere que él es el que “sabe” y que además tiene “buen dialecto”. En contraste, ella se coloca en una posición devaluada experimentando sentimientos de vergüenza por no presentar estudios secundarios completos. La cualidad de sus representaciones se puede relacionar con la desigualdad de posibilidades para acceder a oportunidades de desarrollo entre hombres y mujeres, donde el hombre se coloca en una posición de privilegios que las mujeres, por los roles que se les ha impuesto, carece (Flax, 2010; Fuller, 1997, 2001; Ramos, 2006; Rasmussen, 2015).

Por su parte, en el caso de Vanessa, parece darse el mismo fenómeno, pero con sus propias particularidades. A diferencia del caso de Mía, las expectativas culturales en relación al género parecerían estar invertidas en el caso de Vanessa, ya que no es la pareja quien sostiene la economía del hogar, sino ella. No obstante, a pesar de ello, éste se siente con la autoridad de ejercer violencia con comentarios como “eres una mala madre”, “eres una madre ausente” y “eres una irresponsable”. En ese sentido, se puede observar cómo al ser Vanessa quien asume el rol considerado “masculino” de proveer recursos económicos al hogar, alejándose del ámbito doméstico y de roles emocionales que se circunscriben en acompañar y cuidar, se podría inferir que la pareja perpetradora de violencia ejerce violencia como una forma de recuperar el poder que ha perdido (Flax, 2010) al no cumplir con las expectativas en torno a la masculinidad, donde se espera que éste sea quien provea y brinde seguridad económica al hogar. Ante este

panorama, Vanessa termina identificándose con la denigración a la que su pareja la somete, razón por la que experimenta sentimientos de culpa y continúa sosteniendo el vínculo.

En esa línea, se ve cómo los roles tradicionales de género que dictaminan cómo se debe ser femenina, generan una fuerte influencia en la forma de percibirse a sí mismas, dejándolas sin acceso a una mirada diferente (Butler, 2006). Esta mirada limitada de sí mismas a las que tienen acceso se circunscribe en roles tales como la maternidad, ser ama de casas. Estos roles se caracterizan por tener como centro la relación con y para Otros. En ese sentido, Mía y Vanessa mismas le dan gran importancia a ser para otros y no para sí mismas. En ese sentido, la búsqueda de ser reconocida desde roles que radican en ser para Otros, las continúa dejando sin lugar para ser para sí mismas.

Por otro lado, si bien las tres primeras configuraciones relacionales descritas dan cuenta de la presencia de un Self Sumiso, Devaluado y Vulnerable frente a un Otro Dominante que violenta, se ha observado que este mismo Self presenta también características agresivas que no reconoce como propias. Así, se construye una cuarta dinámica relacional denominada (“*CR4: Self Agresivo-Otro Que Falla*”). Esta configuración relacional se caracteriza por un Self impulsivo y agresivo que desea confiar en un Otro. No obstante, frente a esta demanda, el Otro le falla. Ante esta situación, el Self responde impulsivamente, insultando y atacando a este Otro. En respuesta, el Otro silencia o ataca de vuelta.

Al contrastar estos resultados con la literatura existente, investigaciones como la de Donayre (2018) identificaron que una mujer violentada daba cuenta de que sus temores también se relacionan al surgimiento de su propia violencia. Por su parte, Rasmussen (2018) también identificó que una mujer violentada respondía violentando a aquellos que se posicionaban en una situación de dependencia frente a ella, por ejemplo a su hija. Esto se asocia con lo anteriormente mencionado con respecto a que las mujeres violentadas, ante la anulación de su sí mismo y a través del sometimiento, buscan reconocimiento y afirmación a través de un Otro violento y dominante que posee poder (Benjamin, 1996). De esta manera, este Self agresivo que las participantes presentan se podría entender desde una identificación con el agresor, donde se intercambian los roles: Vanessa ataca al agresor, colocándolo en el lugar de víctima. En el caso de Mía, al igual que la participante de Rasmussen (2018) asume el rol dominante frente a sus hijos a quienes también violenta (Ferenczi, 1967; Freud, 1997). La violencia dirigida hacia los hijos se podría entender desde la historia personal de violencia ejercida por quienes fueron, supuestamente, sus figuras protectoras (Rasmussen, 2018). Allegue et al. (2014) refiere, como se observa en el caso de Mía, que la presencia de un padre violento promueve el rol pasivo y la respuesta de sometimiento ante éste tipo de experiencias

En ese sentido, la identificación con el agresor busca preservar el equilibrio psíquico de las participantes, protegiéndolas del sufrimiento y de la desintegración (Ferenczi, 1967; Freud, 1997).

Por otro lado, este fenómeno puede ser entendido también desde una perspectiva cultural. Se observa cómo Mía y Vanessa se identifican con la masculinidad tradicional que carga consigo elementos como la dominancia y la fuerza (Murnen et al., 2002; Schongut, 2012; Smith et al., 2015; Zurbriggen, 2010). En ese sentido, éstas responden sometiendo y subyugando a otros, como único acceso para ser agentes y salir de su posición pasiva para adoptar un rol activo y violento.

Por su parte, la quinta configuración relacional (“CR5: *Self Agente-Otro Violento y Dominante*”) se caracteriza por un Self Agente que desea diferenciarse y existir más allá de un Otro Dominante y Violento. Así, el Self toma distancia y en respuesta, el Objeto responde atacando y tomando represalias contra el Self. Frente a esta situación, el Self se defiende y pide ayuda. Al igual que la anterior, el Self en esta configuración rompe nuevamente con la imagen tradicional de una mujer vulnerable y pasiva. Como se puede observar en los casos de Mía y Vanessa, ambas participantes dan cuenta de su capacidad de agencia luego de haber sido violentadas de forma recurrente. Esto se puede comprender desde las experiencias exentas de reconocimiento que han atravesado sus vidas generando en ellas una pérdida de dominio y control que ha desembocado en una agencia limitada (Benjamin, 1996).

No obstante, se puede identificar las diferencias en cuanto a la capacidad de agencia de ambas participantes. Vanessa presenta una mayor capacidad de agencia que Mía, ya que esta última recién logra romper con la violencia de pareja al verse inmersa en una situación de riesgo, donde su esposo atenta contra su vida. Sin embargo, Vanessa logra finalizar su relación violenta al tomar consciencia que “no estaba enamorada de su pareja y que ésta no la hacía sentir protegida”. Así, parecería haber logrado sobreponerse a su temor al abandono y a la separación mostrando agencia. Sin embargo, esta agencia es aún limitada, ya que todavía busca una relación donde necesita ser protegida por el Otro.

Estas diferencias pueden comprenderse desde las particularidades de la historia de vida de cada una de las participantes y los diversos recursos y oportunidades de desarrollo a las que cada una ha tenido acceso. En el caso de Mía, la capacidad de agencia parecería verse más comprometida y obstaculizada. Esto podría ser consecuencia de una historia de vida donde ha habido, significativamente, un menor acceso a experiencias de reconocimiento en contraste a Vanessa. Con respecto a su madre, no solamente no logra entablar una relación de mutualidad, sino que se ve expuesta a un comportamiento errático por parte de ésta como consecuencia de

su diagnóstico de esquizofrenia. Por su parte, Mía fue víctima del tipo más severo de violencia sexual, perpetrado por su padre, de forma recurrente durante la gran parte de su desarrollo, generando una desubjetivación de su Self más profunda (Calvi, 2004). Asimismo, al no tener oportunidad de tener una educación escolar completa e integral ni oportunidades laborales, Mía carece de un entorno sostenedor que haga significativos sus acciones y sentimientos que le permita nutrir su sensación de dominio y capacidad de agencia.

A diferencia de Mía, si bien Vanessa también presenta una madre que no permite la mutualidad ni brinda experiencias de reconocimiento, el estado mental de ésta parecería no verse tan comprometido como la madre de Mía. En la misma línea, si bien Vanessa también es víctima de un episodio de abuso sexual por parte de su tío, la presencia de violencia sexual no atraviesa su desarrollo con la misma intensidad que en el caso de Mía. Asimismo, Vanessa tuvo la oportunidad de tener acceso a una educación escolar y universitaria, lo cual le abrió puertas a construir un proyecto laboral y de vida personal. Estos elementos parecerían haberle brindado la posibilidad de gestar un Self con mayor capacidad de agencia.

Los recursos y oportunidades de desarrollo que parecerían haber influido en la construcción de la capacidad de agencia en las participantes, pueden ser entendidos desde un enfoque interseccional de la violencia. Las dificultades en la capacidad de agencia asociadas a las limitadas oportunidades de desarrollo a las que tuvieron acceso pueden ser comprendidas desde su posición como mujeres peruanas migrantes. Fuerte (2004) sostiene que el ser migrante se relaciona con una situación de marginalidad social que implica pobreza y discriminación, las cuales, parecerían visibilizarse en los Selves devaluados, pasivos y dependientes de ambas participantes. Éstas características del Self parecerían tener de base la carencia material vivenciada durante sus familias de origen y la experiencia de un ambiente inestable y amenazante (Rasmussen, 2018; Girogi & Dilacio, 1983). Fuerte (2004), Giorgi y Dulacio (1983) refieren que los intentos de adaptarse y sobrevivir de personas en situaciones de marginalidad, puede generar una dependencia frente a aquellos con mayores recursos, obstaculizando y limitando la agencia.

Tanto Mía como Vanessa relatan provenir de familias humildes, donde se ha experimentado tanto carencia material como de reconocimiento. En el caso de Mía, ésta comenta que su madre se ausentaba por largos periodos de tiempo en busca de víveres para el hogar. En el caso de Vanessa, expresa explícitamente haber vivido en un ambiente de mucha pobreza. Ante éstos panoramas, ambas participantes migran a Lima Metropolitana en búsqueda de mayores recursos y oportunidades de desarrollo. Diferentes autores peruanos (Alcalde, 2014; Fuerte, 2004; Quintanilla, 2003; Roca Rey & Rojas, 2002; Ucceli & García, 2016;

Yamada, 2012) plantean que la migración interna hacia Lima es vista para muchos individuos como una oportunidad de crecimiento económico. Sin embargo, al ser una sociedad de clases marcadas (Bruce, 2007; Nugent, 2012) todavía se mantienen grandes brechas sociales que dificultan este crecimiento.

Las diferencias en torno a la capacidad de agencia de Mía y Vanessa podrían ser analizados desde su lugar particular de origen. Rassmussen (2018) sostiene que el éxito de movilidad social de cada individuo va a verse asociado a las históricas relaciones de poder de abuso y explotación. En el caso de Mía se podría sostener que tuvo significativamente un menor acceso a oportunidades de desarrollo al ser de Loreto, lugar que presenta una mayor experiencia de marginalidad y abandono por parte del estado. A diferencia de Mía, Vanessa logra tener acceso a mayor cantidad de recursos y oportunidades. Esto podría relacionarse a que la participante proviene de Ica. A diferencia de Loreto, Ica, por ser de la costa, se encuentra más teñida de la influencia limeña, lo cual permite una mayor adaptación de la participante.

Asimismo, la marginalidad que se asocia a la posición de migrantes de las participantes muchas veces también implica discriminación. Ésta discriminación puede materializarse en el contexto cultural a través de actitudes y actos discriminatorios hacia sujetos considerados socialmente “inferiores” obstaculizando la opción de integrarse socialmente (Fuerte, 2004). En el contexto peruano, la discriminación tiende a ir en torno a las diferencias raciales y étnicas, dificultando la integración de aquellas personas que no presentan rasgos occidentales o que no son considerados “blancos” (Bruce, 2007; Fuerte, 2004; Lamas, 2017; Nugent, 2012; Zavala & Back, 2017). En el caso específico de Vanessa observamos actos racistas por parte de su tía materna quien la trataba despectivamente de “negrita”. Ésta narrativa, que apunta directamente a la etnia de la participante, es coherente con las características de la discriminación y racismo propio del contexto peruano (Bruce, 2007; Nugent, 2012). Asimismo, en el caso específico de Mía, si bien no reporta haber experimentado actos racistas por parte de un otro, la discriminación parecería surgir de ella hacía sí misma.

Así, la matriz relacional de las participantes se ve teñida por una violencia estructural que se materializan en las relaciones de poder de clase y raza, y que encuentran correspondencia en narrativas culturales que avalan las dinámicas de dominación (Fuerte, 2004) particular del Perú (Nugent, 2012). Investigaciones como las de Rassmussen (2018) identificaron también cómo una mujer violentada presentaba una configuración relacional asociada a elementos de poder y clase donde se representaba a sí misma como carente de recursos, lo cual dificultaba ejercer su capacidad de poder. Paralelamente, encontró también que ésta misma participante se representaba como fuerte y capaz de resistir las adversidades, dando cabida a la posibilidad de

empoderarse y dejar su dependencia. Lo hallado por Rasmussen (2018) puede ser observado en los casos de Mía y Vanessa, quienes, si bien presentan un Self dependiente, influido por las historias de violencia y exclusión social, también presentan un Self agente que les permite romper con la violencia.

Por último, como previamente se ha descrito, ambas participantes presentan de forma prevalente configuraciones relacionales con Otros “negativos” como consecuencia de una vida teñida de violencia y de Otros que responden de forma opuesta a sus deseos. Sin embargo, las participantes construyen también una sexta dinámica relacional (“CR6: *Self Desconfiado-Otro Cercano y Afectuoso*”) con un Otro positivo, quien si logra responder de forma coherente a sus deseos. Ésta se caracteriza por un Self cuyo deseo es estar cerca de un Otro que le provea afecto. Frente a esta demanda, el Otro es afectuoso y busca vincularse con el Self. No obstante, el Self responde con desconfianza y tomando distancia de este Otro.

Investigaciones como las de Aguirre (2018) identifican como una mujer violentada responde con desconfianza y cuestionando el amor que un Otro le expresa. Por su parte, Rasmussen (2018) identificó que una mujer violentada comenzó a experimentar temor hacia su terapeuta luego de compartirle los episodios de violencia sexual de los que había sido víctima. Rasmussen (2018) sostiene que es posible, que en éste contexto terapéutico, donde se gesta un vínculo de intimidad, se pueda haber activado un miedo a confiar en un Otro y ser violentada nuevamente. Éste fenómeno se observa de forma similar en el caso particular de Vanessa, quien expresa ser “temerosa con los hombres”, razón por la cual tiende a actuar con “recelo y estar a la defensiva”. En el caso de Mía, ésta desconfianza también puede ser identificada, pero dentro de su actual relación de pareja, quien según sus narraciones, es una persona con la que ha podido entablar una relación de mutualidad y reconocimiento. Sin embargo, ella continúa desconfiando y experimentando celos.

La respuesta de desconfianza puede ser entendida a la luz de que, tanto en el caso de Mía y Vanessa, como las participantes de las investigaciones de Donayre (2018), Aguirre (2018) y Rasmussen (2018) traen de forma predominante interacciones con un Otro violento y Dominante. Esto da cuenta de cómo sus mundos internos y las experiencias de sí mismas y de los otros se ven atravesadas por las experiencias de violencia. En esa línea, a pesar de haberse relacionado con Otros que sí cumplen sus deseos, esas experiencias no tienen tanta influencia en la construcción de sus identidades, ni en la elección que hacen de su relación de pareja, sino más bien optan por un Otro agresivo. Así, las participantes continúan siendo determinadas por otros y continúan respondiendo con insatisfacción y desconfianza (Donayre, 2018).

Conclusiones

- Se han encontrado 6 CRs transversales a ambas participantes. Esto da cuenta de que las mujeres violentadas por sus parejas de la presente investigación construyen y organizan sus relaciones interpersonales de forma similar. Esto se asocia a una historia de violencia transversal a su desarrollo y un contexto cultural que dictamina cómo se debe ser mujer.
- Se observa que las CRs de las participantes se ven atravesadas, de forma predominante, por un Self desubjetivado, devaluado y dependiente que busca protección y reconocimiento de un Otro que lo violenta y subyuga. Asimismo, las participantes presentan dificultades para expresar sus deseos y una tendencia a responder con sometimiento frente a las respuestas de este Otro violento. Éstas características que atraviesan las CRs predominantes de las participantes pueden ser comprendidas desde las experiencias de violencia familiar y ausencia de reconocimiento que han atravesado su desarrollo. Asimismo, también pueden entenderse desde la violencia cultural, sostenida por los roles tradicionales de género, a las que han estado expuestas, que han promovido la consolidación de éstas dinámicas relacionales.
- En menor medida, las participantes presentan CRs que rompen con la presencia de un Self devaluado, sumiso y desubjetivado. Éstas también se representan a sí mismas desde la agencia, la agresividad y la desconfianza.
- Con respecto al Self agente, manifiestan deseos de existir más allá de un Otro violento, lo cual las lleva a romper con la violencia. Se puede observar una capacidad de agencia limitada, que surge después de haber sido violentadas por sus parejas de forma recurrente. Las dificultades en la agencia se pueden comprender en las historias de violencia que ambas participantes han vivenciado, y al contexto cultural que asocia la feminidad con la pasividad. No obstante, el Self agente también puede ser entendido desde los intentos de supervivencia y resiliencia que se han gestado frente a la violencia durante sus vidas.
- En cuanto al Self que expresa su propia violencia, manifiestan deseos de confiar en un Otro que les falla. En respuesta, las participantes reaccionan agrediendo. Este hallazgo permite observar la identificación con el agresor que se ha construido a partir de las diversas experiencias de violencia como un intento de mantener el equilibrio psíquico. Paralelamente, se observa la influencia cultural al analizar la necesidad de ambas

participantes de identificarse con una masculinidad tradicional para romper con la pasividad, asumiendo un rol activo violento.

- Por último, en función al Self desconfiado, expresan deseos de estar cerca de un Otro que responde de forma coherente a sus deseos. Sin embargo, éstas experimentan desconfianza y toman distancia. Esto da cuenta de cómo sus mundos internos y la experiencia de sí mismas y de los otros se ven atravesadas por las experiencias de violencia. En esa línea, a pesar de haberse relacionado con Otros que sí cumplen sus deseos, esas experiencias no tienen tanta influencia en la construcción de sus identidades, ni en la elección que hacen de su relación de pareja, sino más bien optan por un Otro agresivo.
- En cuanto a las CRs particulares de cada ambas participantes, se puede observar que presentan diferencias en las respuestas de agencia. Estos hallazgos pueden ser comprendidos desde las historias particulares de violencia familiar y de recursos y oportunidades de desarrollo a las que cada una tuvo acceso.
- Con respecto a las limitaciones del presente estudio, se considera que haber contado con la participación de dos mujeres violentadas limita la posibilidad ampliar la mirada del fenómeno. Sin embargo, no se pudo entrevistar un mayor número de participantes por el contexto académico en el que se ve inmerso el presente estudio. Paralelamente, la presencia de participantes con diversas variables sociodemográficas podría haber contribuido a una mirada más completa en términos de interseccionalidad.
- En esa línea, se considera relevante para futuras investigaciones acceder a participantes con diversas variables que contribuyan a la multiculturalidad. Por otro lado, en el contexto psicoterapéutico, sería importante explorar cómo van cambiando los CRs de mujeres violentadas por sus parejas durante un proceso de terapia.
- Por último, en cuanto a la prospectiva, investigaciones sobre el fenómeno de violencia de pareja permite la Construcción de mejores intervenciones psicoterapéuticas que luego pueden ser implementadas por el estado y los CEM. Además, permite pensar el fenómeno desde una visión más completa para el planteamiento de políticas públicas.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, M. (2018). *El lugar de lo transgresión en las configuraciones relacionales de una mujer violentada por su pareja*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima.
- Alcalde, M. (2014). *La mujer en la violencia. Pobreza, género y resistencia en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Allegue, R., Carril, E., Kohen, V., & Tejería, S. (2014). Violencia doméstica y psicoanálisis. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, 8(3), 73-85
- Ariza, G. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *Revista CES Psicología*, 6(1), 134-158.
- Arkin, P. (2015). Transmisión transgeneracional de la violencia de pareja y funcionalidad familiar de hombres y mujeres de la ciudad de Trujillo. *In Crescendo. Institucional*, 6(2), pp. 19-29.
- Barber, J. P., Foltz, C. & Weinryb, R. M. (1998). The Central Relationship Questionnaire: Initial report. *Journal of Counseling Psychology*, 45(2), pp. 131-142.
- Barros, Y. F. (2014). La otredad y la discriminación de géneros. *Advocatus*, (23), 49-57.
- Benjamín, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Berenstein, I. (2000). Notas sobre la violencia. *Psicoanálisis Asociación Psicoanalítica de Buenos Aires*, 22(2), pp. 257-271. Recuperado de <http://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022000berenstein.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama. Recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondui-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>
- Braun, V. and Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), pp. 77-101.
- Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto* Lima: Universidad de San Martín de Porres.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the subversion of identity*. Londres: Routledge. Recuperado de http://lauragonzalez.com/TC/BUTLER_gender_trouble.pdf

- Butler, J. (2000). Imitación e insubordinación de género. *Revista de Occidente*, 235, 85-109. Recuperado de <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/imitacion-e-insubordinacion-de-genero.pdf>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós. Recuperado de <https://we.riseup.net/assets/271110/Judith+Butler+El+g%C3%A9nero+en+disputa+El+feminismo+y+la+subversi%C3%B3n+de+la+identidad.pdf>
- Calvi, B. (2004). *Efectos psíquicos del abuso sexual en la infancia*. Tesis doctoral. Universidad Nacional del Rosario: Ciudad de Rosario.
- Cannon, E., Bonomi, A., Anderson, M. y Rivara, F. (2009). The Intergenerational Transmission of Witnessing Intimate Partner Violence. *Arch Pediatr Adolesc Med*, 163(8), 706-708.
- Creswell, J., Hanson, W., Clark, V. & Morales, A. (2007). Qualitative research designs: selection and implementation. *The Counseling Psychologist*, 35(2), 236 – 264.
- Creswell, J. (2013). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five approaches*. Londres: SAGE Publications.
- Crisóstomo, M. (2018). *Género y conflicto armado interno en el Perú: Testimonio y memoria*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Del Río, M. (2006). *Creación Artística y Enfermedad Mental*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
- Díaz, M. (2012). *Violencia Intrafamiliar en Cuba: Breves apuntes para su estudio*. Especial “No a la violencia” del informativo mensual del servicio de Noticias de la mujer Latinoamericana y el Caribe.
- Donayre, C. (2018). *Una mirada a los cambios en las configuraciones relacionales de una mujer violentada participante de un proceso psicoanalítico breve* (Manuscrito sin publicar).
- Drapeau, M., & Perry, J. C. (2004). Childhood trauma and adult interpersonal functioning: A study using the Core Conflictual Relationship Theme Method (CCRT). *Child Abuse*

and Neglect, 28, 1049–1066. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2004.05.004>

Espinosa, D. & Valdés, N. (2012). *Manual de codificación de episodios relacionales a partir de la versión en castellano del método del tema central de conflicto relacional CCRT-LU-S* (Manuscrito sin publicar).

Faimberg, H. (2005). *The telescoping of Generations: Listening to the Narcissistic Links between Generations*. London & New York: Routledge.

Fernández, A., Gonzales, K., Paredes, G. & Velázquez, T. (2006). *Historias de violencia que se repiten. Grupos de terapia: un espacio para ser diferente*. Lima: Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (DEMUS).

Ferraro, K. J. & Johnson, J. M. (1983). How women experience battering: The process of victimization. *Social Problems*, 30(3), 325–339.

Flax, J. (2010). *Resonances of slavery in race/gender relations*. Nueva York: Palgrave Macmillan.

Follingstad, D. R. & Rogers, M. J. (2012). Women experiencing psychological abuse: Are they a homogenous group? *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 21, 891–916

Fonagy, P. (octubre, 2016) Uso de la mentalización en el proceso psicoanalítico. Mentalización. *Revista de psicoanálisis y psicoterapia*. Recuperado de <https://revistamentalizacion.com/ultimonumero/fonagy.pdf>

Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), pp. 3-20. Recuperado de <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>

Foucault, M. (1997). *Historia de la sexualidad: La voluntad del saber*. Ciudad de México: Siglo Veintiuno.

Freire, N., De Souza, M., & Mendonça, R. (2007). Representaciones Sociais de la familia y violencia. *Revista Latino-Americana Enfermagem*, 15(6), 1-6.

- Freud, S. (1997). El malestar en la cultura. En: Numhauser, J. (Ed.) y López Ballesteros, L. (Trad.). *Obras completas* (Vol. 8, pp. 3017-3067). Madrid: Biblioteca Nueva (Trabajo original publicado en 1930)
- Fuerte, L. (2004). Psicología de la marginación social. *Liberabit*, 10, 41-44.
- Fuller, N. (1997). Fronteras y retos: varones de clase media del Perú. En T. Valdés, J. Olvarría (Eds.), *Masculinidades: poder y crisis* (pp. 2-13). Santiago de Chile: ISIS Internacional.
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuller, N. (2012). Repensando el machismo latinoamericano. *Journal On Masculinities & Social Change / Masculinidades Y Cambio Social*, 1(2), 114-133. doi:10.4471/MCS.2012.08
- Giorgi, V., & Dilacio, G. (1983). *Psicología y marginalidad social*. Ponencia presentada en el Primer Congreso sobre Actualización en Técnicas de Evaluación Psicológica, Buenos Aires.
- González, Vengas Sanchez Salgado Salazar 20001
- González, F. (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad: Los procesos de construcción de la información*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.
- Grande, T. Keller, W. & Rudolf, G. (2012). What Happens After Treatment: ¿Can Structural Change be a Predictor of Long-Term Outcome? In: Levy, R., Ablon, J., & Kächele, H. *Psychodynamic Psychotherapy Research: Evidence-Based Practice and Practice-Based Evidence, Current Clinical Psychiatry*. New York: Humana Press 169-183.
- Haj-Yahia, M. M. & Cohen, H. C. (2009). On the lived experience of battered women residing in shelters. *Journal of Family Violence*, 24, 95-109. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1007/s10896-008-9214-3>
- Hernández, T. (2002). *Des-cubriendo la violencia*. En: *Violencia, sociedad y justicia en América Latina*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGraw-Hill Interamericana.

Hirigoyen, M. F. (2006). *Mujeres Maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Instituto de Estudios Peruanos [IEP] (2018). *Archivos*. Recuperado de https://iep.org.pe/investigaciones_categorias/proyectos-de-investigacion/

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2018). *Encuesta Demográfica y de Salud Familiar [ENDES] 2018*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Janos, E. (2015). *Representaciones y mitos sobre la violencia sexual y su relación con el sexismo ambivalente*. Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima. Recuperada de: tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/655.

Jewkes, R., Flood, M. & Lang, J. (2014). *From work with men and boys to changes of social norms and reduction of inequities in gender relations: a conceptual shift in prevention of violence against women and girls*. *The Lancet*, 385(9977), 1580-1589.

Jurgens, H. J. (2005). Interpersonal schemas and functioning in women abused in childhood: The role of revictimization. *Graduate Faculty Psychology Bulletin*, 3(1), 11-41.

Lamas, M. (1996). *Problemas sociales causados por el género*. Ciudad de México: Porrúa.

Lamas, L. (2017). "Somos una raza distinta que puede lograrlo todo": emprendimiento, educación y nuevas concepciones raciales en el Perú neoliberal. En V. Zavala & M. Back (Eds.), *Racismo y lenguaje* (pp. 39-82). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Leavy, P. (2014). *The Oxford handbook of qualitative research*. New York: Oxford Library of Psychology.

Luborsky, L. (1998). The Relationship Anecdotes Paradigm (RAP) interview as a versatile source of narratives. En L. Luborsky & P. Crits-Christoph, *Understanding transference: The Core Conflictual Relationship Theme method* (109-120). Washington, DC: American Psychological Association.

Luborsky, L. & Crits-Christoph, P. (1990). *Understanding Transference: The Core Conflictual Relationship Theme Method*. New York: Basic Books, Inc.

- Luborsky, L., Popp, C., Luborsky, E. & Mark, D. (1994). *The core conflictual relationship theme*. *Psychotherapy Research*, 4(3-4), 172-183.
- Machuca, M., Cocchella, R. & Gallegos, A. (2016). *Nuestra voz persistente: Diagnóstico de la situación de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, intersexuales y queer en el Perú*. Lima: Tránsito. Recuperado de <http://descarga.notengomiedo.pe/archivo/Nuestra%20voz%20persiste.pdf>
- Marín, S. (2014). Stephen Mitchell y el paradigma relacional en psicoanálisis. *Revista de psicología*, 6(1). Recuperado de <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/psicologia/article/view/21621/17809>
- Marín, M., Secades, R., López-Goñi, J. & Tirapu, J. (2018). Empatía, cognición social y calidad de vida subjetiva en esquizofrenia. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 40(2). Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272017000200211&script=sci_arttext&tlng=pt&fbclid=IwAR3PKrvHmN8om-JvkK_dZRZnvdk1Y3Ty6NyIjqPRWf6jc2OFfw39X0pjha8
- Martín, M., Secades, R., López-Goñi, J. & Tirapu, J. (2017). Empatía, cognición social y calidad de vida subjetiva en esquizofrenia. *Anales Sis San Navarra*, 40(2). Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1137-66272017000200211&script=sci_arttext&tlng=pt&fbclid=IwAR0Fr4Rz9KxdTa0PRI1-XC7TBNunqSCjA5uCljxsZCE2GICKAnZZ2E5SECQ
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2016). *Guía de Atención Integral de los Centros Emergencia Mujer*. Recuperado de <https://www.repositoriopncvfs.pe/wp-content/uploads/2016/10/MIMP-Guia-de-Atencion-CEM-web.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2018). *Boletines y resúmenes estadísticos*. Recuperado de https://www.mimp.gob.pe/contigo/contenidos/pncontigo-articulos.php?codigo=33&fbclid=IwAR3Sdh208UjgEXL8Eytguft9toLCMaYSVh3PY7JGME0l_3sckbD3aYHl6ak
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2018). *Centros de Emergencia Mujer – CEM: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Recuperado de: <https://www.mimp.gob.pe/homemimp/centro-emergencia-mujer.php>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2019). *Programa contra la violencia sexual y familiar*. Recuperado de <http://www.sipi.siteal.iipe.unesco.org/politicas/786/programa-nacional-contra-la-violencia-familiar-y-sexual-pncvfs>

Mitchell, S. (1988). *Relational concepts in psychoanalysis*. Chicago: Harvard University Press.

Molina, J., Moreno, J., y Vásquez, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología*, 13(2), 129-148.

Muñoz Cabrera, P. (2011). *Violencias Interseccionales . Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica*. Honduras: CAWN..

Murnen, S. K., Wright, C., & Kaluzny, G. (2002). If “boys will be boys,” then girls will be victims? A meta-analytic review of the research that relates masculine ideology to sexual aggression. *Sex Roles*, 46, 359–375. doi:10.1023/A:1020488928736.

Noriega, G. (2004). Codependence: A Transgenerational Script. *Transactional Analysis Journal*, 34(4), 312-322.

Nóblega, M., Vera, A., Gutiérrez, G. & Otiniano, F. (2018) *Criterios Homologados de Investigación en Psicología (CHIP) Investigaciones Cualitativas*. Lima: Comisión de Investigación del Departamento de Psicología de la PUCP

Nugent, G. (2012). *El laberinto de la choledad*. Lima: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas

Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018). *Encuesta demográfica y de salud familiar*. Recuperado de <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2016). *Género y salud de las mujeres*. Recuperado de http://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter2/e

- Paz, J. M. (2012). Las distintas designaciones que se han empleado para denominar a la violencia contra las mujeres y la relación entre ellas. *Revista de victimología*, 1(6), 151-176.
- Pignatiello, A. (2006). Trauma y otras repercusiones del abuso sexual desde una perspectiva psicoanalítica. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 11(25), 161-168.
- Pistrang, N., & Barker, C. (2012). Varieties of qualitative research: A pragmatic approach to selecting methods. En H. Cooper (Ed.), *APA handbook of research methods in psychology*. Volume 2: Research designs: Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological (pp. 5-18). Washington D.C.: American Psychological Association.
- Precopio, R. & Ramey, L. (2017). *Dude Looks Like a Feminist!:* Moral Concerns and Feminism among Men. *Psychology of Men & Masculinity*, 18(1), 78-86. doi: 10.1037/men0000036
- Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S., Echeburúa, E. & Páez-Rovira, D. (2016). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. *Anales de Psicología*, 32(1). Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0212-97282016000100034
- Quintanilla, T. (2003). *Migración, género y derechos humanos en el Perú*. Ponencia presentada en la conferencia regional “Globalización, migración y derechos humanos”, Quito.
- Ramos, M. (2006). *Masculinidades y violencia conyugal. Experiencias de vida de hombres de sectores populares de Lima y Cusco*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Rasmussen, G. (2015). *Representaciones sociales de violencia contra las mujeres en hombres de un distrito rural costero*. Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Rasmussen, G. (2018). *Relaciones de poder de clase y raza en la relación terapéutica en un caso de psicoterapia psicoanalítica breve con una mujer violentada*. Tesis de Maestría. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- Roca Rey, I., & Rojas, B. (2002). Pobreza y exclusión social: una aproximación al caso peruano. *Bulletin de l'Institut français d'études andines*, 31(3), 699-724.

- Sánchez-Mellado, L. (2010). Entrevista: Beatriz Preciado. *El País*. Recuperado de https://elpais.com/diario/2010/06/13/eps/1276410414_850215.html
- Santana, S. (2005). *Representações de casais sobre violencia doméstica na gravidez (Tesis de maestría)*. Universidade Federal da Bahia, Salvador .
- Sassenfeld, A. (2012). *Principios clínicos de la psicoterapia relacional*. Santiago de Chile: Sodepsi.
- Schongut, N. (2012). La construcción social de la masculinidad: poder, hegemonía y violencia. *Psicología, Conocimiento y Sociedad*, 2(2), 27-65.
- Smith, R., Parrott, D., Swartout, K., & Tharp, A. (2015). Deconstructing Hegemonic Masculinity: The Roles of Antifemininity, Subordination to Women, and Sexual Dominance in Men's Perpetration of Sexual Aggression. *Psychology of Men & Masculinity*, 16(2), 160-169.
- Sommerfeld, M. & Schechory, M. (2016). *Sheltered Women's perception of their abusive marital relationship: Conflictual themes of dominance and submissiveness*. Florida: Atlantic University.
- Stake, R. (2006). *Multiple Case Study Analysis*. Londres: Guildford Press.
- Torres, M. (2004). *La violencia en casa*. Ciudad de México: Paidós.
- Uccelli, F., & García, M. (2016). *Sólo zapatillas de marca. Jóvenes limeños y los límites de la inclusión desde el mercado*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar*. Buenos Aires: Paidós.
- Villarán, V. (2009). Mother's experiences and infant's problems in sleeping, feeding and anger regulation. Tesis Doctoral. Fordham University: Nueva York.
- Willig, C. (2013). *Introducing qualitative research in psychology*. New York: McGraw Hill Education.
- Willig, C. & Stainton-Rogers, W. (2008). *The SAGE handbook of qualitative research in psychology*. Londres: SAGE Publications.

Yamada, G. (2012). *Patrones de migración interna en el Perú reciente*. En C. Garavito & I. Muñoz (Eds.), *Empleo y protección social* (91-124). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú

Yin, R. (2003). *Case Study Research. Design and Methods*. Londres: SAGE Publications.

Zavala, V., & Back, M. (2017). Introducción: La producción discursiva de identidades racializadas. En V. Zavala & M. Back (Eds.), *Racismo y lenguaje* (pp. 11-38). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zurbriggen, E. L. (2010). Rape, war, and the socialization of masculinity: Why our refusal to give up war ensures that rape cannot be eradicated. *Psychology of Women Quarterly*, 34, 538–549. doi:10.1111/j.1471-6402.2010.01603.x



Apéndices

Apéndice A

CARTA DE INVITACIÓN PARA PARTICIPANTES

Mi nombre es Luna Dannon y soy estudiante de Psicología clínica de la Pontificia Universidad Católica del Perú. A través de esta carta me gustaría invitarla a participar en una investigación que estoy realizando bajo la supervisión de la Mg. Doris Argumedo.

El objetivo de mi investigación es conocer las experiencias de mujeres peruanas que han tenido o tienen actualmente dificultades en sus relaciones de pareja o ex pareja. Esta investigación es de gran importancia porque permitirá ayudar a mujeres con experiencias similares.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá asistir a 4 reuniones:

1. Una sesión para conocerla y hablar acerca de la atención psicológica que esta llevando en la Municipalidad
2. Una sesión para conocer sus experiencias con personas que usted considere importantes
3. Una sesión para profundizar su experiencia personal en su relación de pareja o ex pareja
4. Un espacio de cierre de la experiencia y orientación

Su participación será voluntaria, se tendrá como prioridad su comodidad y la información recogida será confidencial.

Al finalizar la investigación, se realizará una presentación de resultados a los profesionales de la institución con la finalidad de mejorar el servicio de atención psicológica, cuidando en todo momento no develar su identidad.

Si esta interesada en participar, por favor bríndeme sus datos de contacto para comunicarme con usted y brindarle mayores detalles.

Nombre: _____

Número telefónico: _____

Correo electrónico: _____

Luna Dannon

Apéndice B

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES

La presente investigación es conducida por la estudiante Luna Dannon Pasquale de la facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la supervisión de la Mg. Doris Julia Argumedo Bustinza.

El objetivo de este estudio es comprender los patrones relacionales más predominantes en mujeres cisgénero violentadas por sus parejas, es decir, las formas particulares de construir sus relaciones con otros.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá asistir a 3 sesiones de evaluación. En la primera se recogerá el motivo de consulta por el cual asiste a un proceso de ayuda psicológica y algunos datos sociodemográficos, lo cual tomará 30 minutos de su tiempo. La segunda sesión (45 minutos) y la tercera (60 minutos) implicarán una entrevista para profundizar en su experiencia personal. La conversación será grabada con la finalidad de que la investigadora pueda transcribir las ideas que usted haya expresado.

Su participación será voluntaria. La información que se recoja será estrictamente confidencial y no se podrá utilizar para ningún otro propósito que no esté contemplado en esta investigación. Las transcripciones cuidaran su identidad mediante el uso de seudónimos, y solo serán accesibles a la investigadora y al grupo de investigación al que pertenece.

Al finalizar la investigación, se le ofrecerá una cuarta reunión cuya asistencia es voluntaria para brindarle orientación si así lo quisiera. Por su parte, se realizará una presentación de resultados a los miembros de la institución con la finalidad de mejorar la atención que se brinda a mujeres violentadas por su pareja, cuidando en todo momento no revelar su identidad.

Si tuviera alguna duda con relación al desarrollo del estudio, usted es libre de formular las preguntas que considere pertinentes. Además puede finalizar su participación en cualquier momento de la investigación sin que esto represente algún perjuicio para usted. Si se sintiera incómoda frente a alguna de las preguntas, puede ponerlo en conocimiento de la persona a cargo de la investigación y abstenerse a responder.

Muchas gracias por su participación.

Yo, _____ doy mi consentimiento para participar en el estudio y soy consciente de que mi participación es enteramente voluntaria. He recibido información sobre la investigación y he leído la información escrita adjunta. He tenido la oportunidad de discutir sobre el estudio y hacer preguntas. Al firmar este protocolo estoy de acuerdo con que mis datos personales podrían ser usados según lo descrito en la hoja de información que detalla la investigación en la que estoy participando. Entiendo que puedo finalizar mi participación en el estudio en cualquier momento, sin que esto represente algún perjuicio para mí. Entiendo que recibiré una copia de este formulario de consentimiento e información del estudio. En caso de alguna duda, puedo comunicarme con la Mg. Doris Argumedo Bustinza al correo dargume@pucp.pe

Nombre del participante	Correo electrónico del participante	Firma
Nombre del Investigador responsable	Firma	Fecha

Apéndice C

FICHA DE DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Datos de la participante

1. Seudónimo: _____
2. Edad: _____
3. Numero de hijos o hijas: _____
4. ¿Está gestando actualmente?
 Sí
 No
5. Fecha de nacimiento: _____
6. Lugar de nacimiento: _____
7. Distrito de residencia: _____
8. Celular: _____
9. Correo electrónico: _____
10. Estado civil/conyugal (marcar con una X solo una alternativa)
 Soltera
 Casada
 Divorciada
 Conviviente
 Ex conviviente
 Separada
 Viuda
11. Nivel educativo (marcar con una X solo una alternativa)
 Sin nivel
 Inicial
 Primaria incompleta
 Primaria completa
 Secundaria incompleta
 Secundaria completa
 Superior no universitaria incompleta
 Universitaria incompleta

- Superior no universitaria completa
- Universitaria completa

12. ¿Trabaja de manera remunerada?

- Sí
- No

En caso respuesta que SÍ trabaja, ¿con qué frecuencia lo hace?

- Ocasionalmente
- De manera estable

En caso respuesta que NO trabaja, ¿cuál es su ocupación?

- Desempleado
- Estudiante
- Jubilado
- Trabajo familiar no remunerado

Desde la pareja perpetradora de violencia

13. ¿Qué relación mantiene el agresor con la persona agredida? (Marcar con una X una sola alternativa)

- Esposo
- Ex esposo
- Conviviente
- Ex conviviente
- Enamorado/novio
- Progenitor de su hijo pero no han vivido juntos
- Otro: _____

14. ¿Viven juntos actualmente?

- Sí
- No

Sobre la institución

15. ¿Cómo se enteró que existía el servicio?

16. ¿Qué servicio solicitó?

- Atención psicológica
- DEMUNA

- Nutrición
- Medicina general
- Geriatría
- Talleres interdisciplinarios
- Terapias alternativas
- Otro: _____

17. ¿Cómo paso del servicio que solicitó inicialmente al de atención psicológica?

18. Motivo de consulta, ¿por qué solicitó atención psicológica en la municipalidad/DEMUNA?

Indicadores de violencia

19. Marcar según el tipo de violencia experimentada.

Física	Psicológica	Sexual
Puntapiés o patadas	Gritos e insultos	Acoso sexual
Puñetazos	Indiferencia	Violación (acceso camal por vía vaginal, anal, bucal o introducción de objetos o partes de cuerpo)
Bofetadas	Rechazo	
Jalones de cabello	Desvaloración y humillación	
Otras agresiones con el cuerpo (arañazos, mordeduras, rodillazos, cabezazos, pisotones, etc.)	Amenazas de daño o muerte a la víctima	
Empujones, tirar al suelo	Amenaza de quitar a los hijos	Ofensas al pudor (exhibiciones, gestos o miradas obscenas)
Golpes con palos, leñas, maderas, bastones	Otras amenazas diversas	
Ahorcamiento o intento de asfixia	Impide/prohíbe recibir visitas	
Latigazos, correazos, pegar con sogas	Impide/prohíbe estudiar, trabajar o salir	Acotos contra el pudor (realizar u obligar a

Heridas con arma punzo cortante o arma de fuego		Rompe o destruye cosas en la casa		personas a efectuar sobre si misma o terceros	
Golpes con otros objetos contundentes (piedras, fierros, botellas, herramientas, etc.)		Vigilancia continua, persecución		tocamientos)	
Negligencia		Botar de la casa		Explotación sexual	
Otros:		Abandono		(proxenetismo, ESCI, turismo sexual, pornografía)	
		Otros		Otros	

Físicos		Emocional		Cognitivos		Conductuales	
Cefalea, migrañas		Ansiedad		Confusión/ambivalencia		Autolesiones	
Desnutrición (niños/as)		Depresión		Falta de concentración		Alcohol/drogas	
ITS		Miedo		Ideación suicida		Anorexia/bulimia	
Traumatismo (fracturas, luxaciones, esguinces)		Comportamiento regresivo		Problemas de aprendizaje		Conflictos con la ley (niños)	
Gestación (abuso sexual)		Vergüenza		Niega, encubre, minimiza		Desaliño, dejadez	
Hematomas, heridas		Culpa		Justifica la violencia		Ausentismo escolar	
Mordiscos, rasguños		Ira, agresividad		Evade		Fuga en casa	
Pérdida de dientes		Apatía		Piensa en matar a hijos		Baja repentina en el rendimiento escolar	
Quemaduras, erosiones		Baja autoestima		Piensa en fugar		Intentó suicidarse	
Sangrado en ropa interior		Timidez, retraimiento		Indecisión		Cambio repentino de conducta	

Picazón, hinchazón, dolor, lesiones en genitales o ano		Trastornos del sueño		Conocimientos sexuales no acordes con su edad		Otros:	
Enuresis o encoréis		Otros:		Otros:			
Constante fatiga, sueño							
Otros:							

Antecedentes y frecuencia

20. Duración de la relación con la pareja perpetradora de la violencia:

21. ¿Continúan manteniendo una relación de pareja?

- Sí
- No
- Sin definir

22. ¿Es la primera vez que la agrede?

- Sí
- No

En caso responda que SÍ, ¿hace cuánto tiempo es agredida?

_____ Años _____ Meses _____ Semanas

Además, ¿con qué frecuencia le agrede?

_____ Años _____ Meses _____ Semanas

23. ¿Cuándo fue la última vez que la agredió?

Tratamientos

24. ¿Se ha solicitado ayuda?

En caso responda que SÍ ha solicitado ayuda.

¿Dónde?

¿En qué contexto/circunstancia?

¿Cuántas veces ha pedido ayuda?

¿Qué instituciones conoce que brindan ayuda?

¿Ha recibido algún tipo de tratamiento a consecuencia de los hechos de violencia?

- Atención médica
- Atención psicológica
- Atención psiquiátrica
- Ninguno

Evaluación de riesgo

25. A continuación, se presentan algunos factores de riesgo de la violencia, puede marcar más de una alternativa.

De la persona agresora		De la mujer violentada	
Uso o amenaza con arma de fuego		Consume drogas/alcohol y fármacos	
Amenaza de muerte o daño físico		Dependencia emocional	
Aumento de frecuencia o intensidad de episodios violentos		Discapacidad física o mental	
Consume alcohol/drogas		Embarazo no deseado	
Negativa rotunda a separación		Nueva relación de pareja tras separarse de agresor	
Porta cuchillo u arma punzocortante		La mujer violentada decide separarse	
Conducta vigilante y/o celos patológicos		La mujer violentada decide denunciarlo	
Trastorno de personalidad		Deserción escolar	
Tentativa de feminicidio		Lesiones graves	
Posee o tiene acceso a arma de fuego		Ruptura reciente	
Abusa sexualmente		Indefensión	
Tiene antecedente policial/judicial		Violencia sexual	
Otros:		Intento o amenaza de suicidio	
		Carencia de red familiar	
		Otros:	

26. Indique a miembros de su red familiar de referencia, es decir, personas que viven con la mujer violentada y familiares cercanos que ejercen influencia y/o pueden brindar apoyo.

	Nombre	Parentesco	Edad	Instrucción	Ocupación	¿Vive con ellos?
--	--------	------------	------	-------------	-----------	------------------

1						
2						
3						
4						

27. Indique a las redes de apoyo o soporte con lo que puede contar la persona usuaria.

	Nombre de la persona o institución	Dirección y teléfono	Apoyo que brinda (alojamiento, apoyo económico, otros)
1			
2			
3			



Apéndice D

Entrevista semiestructurada

1. Vivencia subjetiva de su relación de pareja
 - ¿Cómo describirías tu relación o relaciones de pareja?
 - Si pensaras en un momento muy difícil de tu relación actual o pasada, ¿cómo describiría su experiencia?
2. Experiencia de su relación entre Self y Otros
 - ¿Cómo te describirías a sí mismo?
 - En general, ¿cómo describirías tus relaciones con otras personas?
 - ¿Quiénes son tus personas significativas y cómo las describirías?



Apéndice E

Entrevista de Paradigmas Relacionales (RAP por sus siglas en inglés; Luborsky, 1998)

Por favor, cuénteme algunas (10) situaciones o incidentes que recuerde haber experimentado con otra persona. Cada situación debe ser específica. Algunos pueden ser actuales y algunos pasados. Para cada uno, dígame (1) cuándo ocurrió, (2) quién era la otra persona, (3) algo de lo que la otra persona dijo o hizo, (4) y lo que usted dijo o hizo, (5) lo que sucedió al final y (6) cuando ocurrió el incidente.

La otra persona puede ser cualquiera: su padre, madre, hermanos y hermanas u otros familiares, amigos o personas con las que trabaje. Solo tiene que ser sobre un evento específico que fue personalmente importante o un problema para usted de alguna manera”. Es importante que sea una situación específica que haya sido particularmente importante o que supuso algún problema para usted. Dedique unos tres minutos, pero no más de cinco minutos a cada uno. Le avisaré cuando llegue al final de los cinco minutos. Esta es una manera de contar acerca de sus relaciones. Siéntase cómodo y participe en esta sesión de RAP como lo haría con alguien que desea conocerlo.